

“EDUCACIÓN INCLUSIVA”:  
UNA MIRADA AL MODELO DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER SEDE CAMPESTRE

EDITH YOMARA CERON VEGA

UNIVERSIDAD LIBRE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE POSGRADOS  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA  
EDUCACIÓN  
BOGOTÁ  
2015

“EDUCACIÓN INCLUSIVA”:  
UNA MIRADA AL MODELO DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER SEDE CAMPESTRE

EDITH YOMARA CERON VEGA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
ESPECIALISTA EN GERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

ASESOR  
JEANNETTE PARADA HERNANDEZ

UNIVERSIDAD LIBRE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE POSGRADOS  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA  
EDUCACIÓN  
BOGOTÁ  
2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

Firma decano de la facultad

---

Firma primer jurado

---

Firma segundo jurado

Bogotá, D.C., Marzo 16 - 2015

## **DEDICATORIA.**

Desde el inicio de mi profesión siempre aspire a un sueño, un fruto de mi esfuerzo personal y laboral, lograr desde mi experiencia y mi trabajo fortalecer mi vocación y el amor a la educación, este logro es un escalón más para llegar a mis objetivos, más fuerte y significativo el trabajo con una población como la de la sede Campestre, gracias a estos niños que me permitieron crecer como profesional, esforzarme por mejorar mis prácticas, gracias por que personalmente aprendí tanto o más que ellos de mí, aprendí que con esfuerzo y dedicación lograre todas mis metas. Gracias porque evidencie la realidad de la sociedad de la cual hago parte, pero que no tenía conocimiento. De esta forma quiero dar gracias:

A mis hijas **SOFIA** y **FERNADA**, por acompañarme, apoyarme y compartir conmigo los triunfos y las derrotas, por darme la mano para superar toda dificultad, aprender de allá y seguir adelante. Gracias por el tiempo que me dieron para cumplir este sueño.

A mi esposo **DOUGLAS**, por apoyarme y acompañarme todos los días, por enseñarme a valorar cada cosa que Dios y la vida me dan, por darme todo su amor y su cariño.

A mis padres, por enseñarme que lo que se quiere se puede, por acompañarme en mi proceso de formación.

A mi tutora y profesora **JEANNETTE PARADA**, por su acompañamiento, enseñanzas y comprensión.

## TABLA DE CONTENIDO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMICA .....	1
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	9
JUSTIFICACIÓN.....	10
OBJETIVO GENERAL.....	13
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
CAPITULO I:.....	14
1. MARCO TEÓRICO .....	14
1.1. ANTECEDENTES .....	14
1.2. LA INCLUSIÓN DESDE LA EDUCACIÓN.....	23
1.3. PROCESOS EDUCATIVOS DESDE LA INCLUSIÓN.....	26
1.4. GESTIÓN EDUCATIVA ENCAMINADA A LA INCLUSIÓN.....	29
1.5. UN MODELO DE GESTIÓN ORIENTADA A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA....	31
1.5.1. el rol del profesor: enseña o ayudar a aprender.....	35
1.6. MARCO LEGAL.....	39
1.6.1. políticas internacionales sobre la inclusión.....	39
1.6.2. políticas nacionales en educación y educación inclusiva.....	42
1.7. DISEÑO METODOLÓGICO.....	47
1.7.1. la investigación acción.....	49
1.7.2. definición de la situación problémica.....	50
1.7.3. identificación de los parámetros culturales.....	51
1.7.4. trabajo de campo.....	51
1.7.5. trabajo de campo.....	52
1.8. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	54
1.8.1. entrevistas estructuradas.....	54
1.8.2. relatos.....	56
1.8.3. registro documental.....	56
CAPITULO II:.....	57
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL CONTEXTO.....	57
2.1. SIBATÉ.....	57

2.2.	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA: COMPROMISO SOCIAL.....	60
2.3.	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA.....	63
2.4.	INSTITUTO CAMPESTRE: PROTECCIÓN SOCIAL.....	65
2.5.	INSTITUTO CAMPESTRE: CUNA DE SABERES Y DESARRAIGOS.....	66
CAPITULO III: .....		68
3.	INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	68
3.1.	ENTREVISTA A DOCENTES .....	68
3.2.	PRUEBAS DIAGNÓSTICAS.....	69
3.3.	EDUCACIÓN INCLUSIVA EN COLOMBIA.....	72
3.4.	PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD.....	73
	CONCLUSIONES.....	76
CAPITULO IV.....		78
4.	PROPUESTA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.....	79
4.1.	PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA.....	79
4.2.	PLAN DE TRABAJO.....	80
4.2.1.	capacitar y reflexionar sobre la inclusión educativa.....	81
4.2.2.	currículo integral: en busca de la educación inclusiva.....	85
4.2.3.	incentivos a docentes .....	88
4.2.4.	material de apoyo.....	88
4.2.5.	interdisciplinariedad en la educación inclusiva.....	90
4.2.6.	método de evaluación incluyente .....	91
4.3.	PRESUPUESTOS Y RECURSOS.....	91
BIBLIOGRAFÍA.....		94
ANEXOS.....		96

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO 1:</b> Gestión, procesos y componentes.....	4
<b>CUADRO 2:</b> gestión, fortalezas y oportunidades de mejoramiento I.E.D General Santander.....	5
<b>CUADRO 3:</b> procesos de gestión de calidad.....	6
<b>CUADRO 4:</b> La educación a través del prisma de la inclusión. ....	15
<b>CUADRO 5:</b> Los cuadro ámbitos de la gestión educativa.....	35
<b>Cuadro 6:</b> Para garantizar una buena gestión.....	36
<b>CUADRO 7:</b> Las nuevas competencias docentes.....	37
<b>CUADRO 8:</b> Investigación acción.....	50
<b>CUADRO 9:</b> Cronología de acuerdos y tratados internacionales sobre Inclusión: .....	26
<b>CUADRO 10:</b> “Todos a aprender”: Programa para la Transformación de la Calidad Educativa.....	55
<b>CUADRO 11:</b> <i>Áreas académicas y formativas:</i> correspondientes a la I.E.D. General Santander de Sibate. Áreas y ejes transversales incluidos en el plan de trabajo.....	74

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1:</b> estructura de la evaluación de la discapacidad intelectual.....	18
<b>TABLA 2:</b> "de la exclusión a la inclusión: un camino compartido".....	24
<b>TABLA 3:</b> tablas los resultados de las pruebas diagnósticas realizadas por el Programa Nacional Todos Aprender del Ministerio de Educación, Aplicadas en el año 2012 por los estudiantes de segundo a quinto de primaria. ....	78



## INDICÉ DE GRÁFICAS.

<b>Grafica 1:</b> Perfil institucional.....	5
<b>GRAFICA 2:</b> Modelo teórico multidimensional.....	17
<b>GRAFICA 3:</b> Mapa conceptual respuestas ante la diversidad del estudiante.....	31
<b>GRAFICA 4:</b> modelo de gestión educativa estratégica.....	34
<b>GRAFICA 5:</b> cultura de mejoramiento continuo.....	38
<b>GRAFICA 6:</b> pertinencia de los procesos investigativos. ....	48
<b>GRAFICA 7:</b> estructura orgánica beneficencia de Cundinamarca.....	62
<b>GRAFICA 8:</b> Entrevista docentes instituto campestre.....	68
<b>Grafica 9:</b> Muestra escrita de pruebas diagnósticas I.E.D General Santander Sede Campestre.....	70
<b>Grafica 10:</b> Niños con necesidades educativas especiales y con talentos Excepcionales... ..	54
<b>GRAFICA 11:</b> Sistema de evaluación I.E.D General Santander. Tomado del PEI de la institución.....	56
<b>GRAFICA 12:</b> ACUERDO 131: Diplomado en “Inclusión en la primera infancia”.....	57
<b>GRAFICA 13:</b> PHVA.....	81

## RAE

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	<b>TESIS Especialización</b>
<b>Título del documento</b>	“EDUCACIÓN INCLUSIVA”: UNA MIRADA AL MODELO DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL GENERAL SANTANDER SEDE CAMPESTRE
<b>Autor(es)</b>	EDITH YOMARA CERON VEGA
<b>Asesor</b>	JEANNETTE PARADA HERNANDEZ
<b>Palabras Claves</b>	Educación inclusiva, políticas, gestión educativa.
<b>Fecha de entrega</b>	16 de Marzo de 2015

2. Descripción
<p>La educación colombiana plantea desde hace varios años la educación inclusiva. A raíz de exigencias internacionales y la posibilidad de mejorar la educación del país, teniendo en cuenta la educación y la sociedad como una pareja indisoluble; donde es imposible estudiarlas por separado, todo lo contrario se nutre mutuamente. Por ende, se deslumbra el ingreso de estudiantes de una diversidad inmensa, con diferentes necesidades y capacidades; desde ese momento se fusiona la educación “normal” y la educación “especial”; dando paso a la llamada <b>educación inclusiva</b></p> <p>un trabajo que se ha realizado a tiempo pleno, se hace referencia a la I.E.D General Santander, del municipio de Sibate, como lugar prioritario la Sede Campestre, dando una mirada a las políticas educativas e institucionales que encaminen a la educación inclusiva, los cambios y aportes desde la gestión de la institución, para lograr un currículo flexible, adaptado a las necesidades de los estudiantes, en la capacitación de las docentes que viven este proceso, con el fin de evidenciar la equidad y la calidad educativa, siendo la búsqueda incansable del país. Para lograr esta mirada se lleva a cabo un proceso investigativo de s de la IA, la cual permite al docente ser investigador, con un enfoque misto, cualitativo desde la recolección de la información y cuantitativo para el análisis de la información. Facilitando así las estadísticas necesarias. Por ende se fortalece con los aportes de las docentes inmersas en el proceso y que dan evidencias de los avances desde la pragmática de una educación para todos y la anhelada Educación Inclusiva.</p>

3. Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bernal Castro Carol Andrea (2009). Legislación que favorece la educación inclusiva. Quien es coordinadora del programa de apoyo a la inclusión en el aula regular, Corporación Síndrome de Down.</li> <li>• Cecilia María Vélez White (2013) ministra de educación nacional de Colombia. La educación inclusiva en el marco de la revolución educativa en Colombia.</li> <li>• Centro para la Discapacidad(2009) , atención al niño con discapacidad,. <a href="http://www.discapacidadcolombia.com">www.discapacidadcolombia.com</a>.</li> </ul>

- Congreso colombiano (2006). Código de infancia y adolescencia. Diario oficial 46.446 Bogota Naicker, S.M y García Pastor y Faro y Vilageliu. (1998). De la retórica a la realidad: La educación inclusiva en Sudáfrica. Extraído de <http://www.uv.es/RELIEVE/>
- Gerardo Echeita (2006) Educación para la inclusión o educación sin exclusión, España
- Rafael Pabón García, (2011) la inclusión educativa, ¿utopía o realidad?, movilización social por la educación.
- Mel Ainscow (2006) Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares.
- Temario abierto para la educación inclusiva (2004), Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Publicado por la Orealc / Unesco Santiago de Chile.
- Todos a aprender (2013). Programa para la Transformación de la Calidad Educativa. Transformación en la calidad educativa

#### **4. Contenidos**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CAPITULO I

MARCO TEORICO

GESTION EDUCATIVA ENCAMINADA A LA INCLUSION

DISEÑO METODOLOGICO: LA INVESTIGACION ACCION

CAPITULO II

CARACTERIZACION DE LA POBLACION Y DEL CONTEXTO

INSTITUTO CAMPESTRE: CUNA DE SABERES Y DESARRAIGOS

CAPITULO III:

INTERPRETACION DE LA INFORMACION

ENTREVISTA A DOCENTES

CONCLUSIONES

CAPITULO IV

PROPUESTA INTERVENCION PEDAGOGICA

PLAN DE TRABAJO

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

### **5. Metodología**

Investigación Acción  
Tipo descriptivo  
Enfoque mixto  
Entrevistas estructuradas  
Diario de campo  
Análisis documental  
Análisis de la información

### **6. Conclusiones**

Se evidencio el trabajo y esfuerzo de docentes y directivas, por transformar las prácticas educativas dentro de las aulas e integrar a todos los estudiantes en el mismo sistema educativo.

Las docentes interactúan con los estudiantes en busca de conocer sus historias y poder de esta manera generar estrategias que permitan aprendizajes significativos y cambios de conducta de los mismos.

Se implementa algunas actividades pedagógicas adaptadas como iniciativa de cada docente según las necesidades de cada grado, cada grupo y cada estudiante, son cortos los tiempos pero se inicia este proceso.

La institución en su plan de gestión educativa, implementa proceso de planes de mejoramiento basados en los resultados obtenidos en los procesos con los estudiantes y se plantea un ciclo de reconstrucción de experiencias positivas y negativas para solucionar las posibles dificultades.

Después del análisis de las experiencias en la sede campestre, se revela las debilidades en las estructuras de área, la metodología implantada por la institución y la falta de un currículo adaptado para las necesidades de los estudiantes, lo cual impide una formación integral e incluyente.

Desde las políticas educativas se fundamente la falta de coherencia entre las propuestas de educación inclusiva y las pruebas estandarizadas que aplican a todos los niños del país y que pone en desventaja pedagógica y social a los estudiantes con dificultades sociales, físicas, emocionales y por supuesto cognitivas.

La I.E.D General Santander contiene en su modelo de gestión parámetros claros sobre la intervención no solo con los estudiantes sino con las familias, pero falta crear e implementar estrategias de trabajo significativas que conlleven a cumplir con los objetivos de dicha gestión. Creando un abismo entre la gestión y la implementación de la misma.

La I.E.D General Santander como institución pública debe cumplir a cabalidad con los lineamientos políticos los cuales se contradicen en los planteamientos educativos lo cual limita el trabajo directo con los estudiantes y mayor dificultad con los estudiantes de inclusión de la sede campestre principalmente.

La sede campestre del año 2009 atiende a estudiantes ya descritos, pero las condiciones de infraestructura, recursos y profesionales de apoyo no existen, bajo los parámetros que dicta la norma, son deficientes y evita que el trabajo sea realmente significativo.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### *DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLÉMICA*

La educación colombiana plantea desde hace varios años la educación inclusiva. A raíz de exigencias internacionales y la posibilidad de mejorar la educación del país, teniendo en cuenta la educación y la sociedad como una pareja indisoluble; donde es imposible estudiarlas por separado, todo lo contrario se nutre mutuamente. Por ende, se deslumbra el ingreso de estudiantes de una diversidad inmensa, con diferentes necesidades y capacidades; desde ese momento se fusiona la educación "normal" y la educación "especial"; dando paso a la llamada **educación inclusiva**. Desde ese momento directivas y docentes enfrentan el trabajo con estos estudiantes; quienes presentan diferentes maneras de pensar, actuar, ver, escuchar, con alteraciones cognitivas y psiquiátricas. Por lo cual intentan desde su quehacer incursionar en las didácticas del aula.

Partiendo de esta problemática, deslumbra la necesidad de fusionar la educación desde múltiples miradas pedagógicas y sociales; la dificultad radica en la innovación del pensamiento docente y directivo, quienes deben cumplir con los requerimientos de las políticas educativas, encaminadas a proyectar instituciones para todos y todas; ya que estos dentro de su formación no se prepararon para tal fin, evidenciando falencias en infraestructura, didácticas, adaptaciones curriculares entre otros factores; que conllevan a reiterar errores en la educación inclusiva, siendo una barrera para la calidad educativa y la igualdad social. "La inclusión no es sino el primer paso hacia la integración de una sociedad centrada en el niño y promover el aprendizaje colaborativo" (Susan y William Stainback. Aulas inclusivas, Narcea, pág. 17) de tal forma el reto es reconstruir la sociedad desde la educación inclusiva.

Sin embargo, se pretende construir prácticas educativas que cumplan no solo con los requerimientos sino con las necesidades de la población en general; desde diversos contextos y situaciones sociales, que se hacen evidentes en las practicas diarias de docentes inmersos en este proceso; por lo cual el presente trabajo analizará la gestión de una Institución Educativa Pública, caracterizada por acoger población en alta vulnerabilidad y como esta permite que la educación inclusiva cumpla o no sus objetivos.

Desde esta primicia la I.E.D. General Santander, desde sus fundamentos conceptuales planteados en el PEI plantea: “Favorecer el proceso de formación social y escolar del estudiante partiendo del principio de Normalización” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 45) en busca de procesos de formación basados en la igualdad, destacando las características individuales de cada estudiante y sus necesidades.

Además, de “Orientar un adecuado proceso de aprendizaje mediante las fases de motivación, aprehensión, adquisición, retención, evocación, generalización, actuación y retroalimentación. Promover el empleo de experiencias concretas y experiencias sociales (discusiones y trabajo en grupo) al igual que su reflexión encaminar la evaluación no solamente por parte del docente sino también por parte del grupo de estudiantes” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 46), se plantea en la etapa de planeación institucional la articulación entre el contexto y la formación de la institución; estas experiencias sociales, permitirán interiorizar exitosamente aprendizajes en las estructuras mentales de los estudiantes y la evaluación de los mismos.

Desde este punto de vista, la institución retoma la planeación como “principio fundamental de su acción administrativa, pedagógica y social. Por ello sigue los lineamientos de planeación y evaluación contenidos en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional.” (Tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 62), donde cada sujeto que participa en la institución es consciente de cada proceso vivido y se plantean planes de mejoramiento, según lo requieran los estudiantes; fundamentados en la etapa posterior a la evaluación y la ejecución.

En el “direccionamiento estratégico, estaba la apropiación del horizonte Institucional por toda la comunidad educativa” de esta forma todos encaminan sus esfuerzos pedagógicos y de formación hacia el mismo objetivo. A demás se “orientó a definir, actualizar y priorizar el mapa de los proceso Institucionales. Tarea que permitiría establecer un listado general de los procesos e identificar para cada uno de ellos, los procedimientos a efectuar” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 67).

Posteriormente se pretende “conocer el grado de satisfacción que tenía los miembros de la comunidad educativa con la calidad del servicio prestado por la Institución. Esto favorecería saber la imagen que proyecta la institución, la calidad del clima laboral, el sentido de pertenencia Institucional, el grado de satisfacción en los procesos de

enseñanza aprendizaje, y la identificación con los principios Institucionales” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pag. 70).

En búsqueda de la formación integral se orienta “la optimización de los mecanismos de comunicación que posee actualmente la Institución y establecer, si era necesario, unos nuevos, que mejoraran los procesos de circulación de la información al interior de la comunidad educativa y de la institución con otras entidades para el apoyo a la labor misional” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 72).

Consecuentemente se da prioridad a “analizar las prácticas de enseñanza aprendizaje para lograr aumentar el porcentaje de promoción académica. Las acciones a emprender en este objetivo son amplias y toca a los actores del acto educativo: estudiantes, padres de familia y docentes” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 77), todo con el fin de mejorar la calidad y pertinencia de la educación.

Para dar continuidad a estos procesos la institución “Parte de la Autoevaluación Institucional donde participan todos los actores de la Comunidad educativa y se establece el perfil DOFA. Una vez la Institución está caracterizada en cada una de las Gestiones y se conocen los puntos fuertes y débiles, se diseña el Plan de Mejoramiento Institucional” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 72), dando cumplimiento no solo a los requerimientos de las políticas educativas, sino a la proyección institucional.

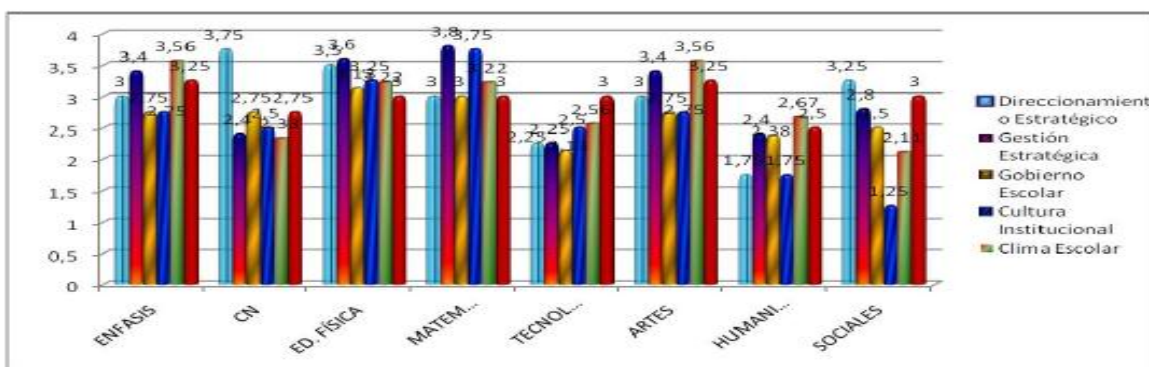
El Plan de Mejoramiento institucional “fue diseñado por todos los miembros de la comunidad educativa, mediante una estrategia de participación en la construcción y socialización de cada uno de sus componentes. Se recibió los aportes de todo el personal y plasmar en el plan las acciones que dieran respuesta a las necesidades detectadas en la Autoevaluación Institucional” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pag. 75).

Para la construcción del Plan Operativo “se tuvo en cuenta las acciones macro del plan de mejoramiento y se diseñaron actividades que dieran respuesta al objetivo y a las metas señaladas. En este plan se establecieron los recursos de orden económico o material que se requerían para cada actividad, al igual que los responsables de su ejecución” (tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander pág. 78).

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
 Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"  
 LICENCIADA YOMARA CERON VEGA

En el siguiente cuadro se evidencia los procesos de gestión; desde las directivas de la institución, en relación directa con cada una de las áreas trabajadas en la parte académica, que promueve la educación integral en relación directa con el entorno.

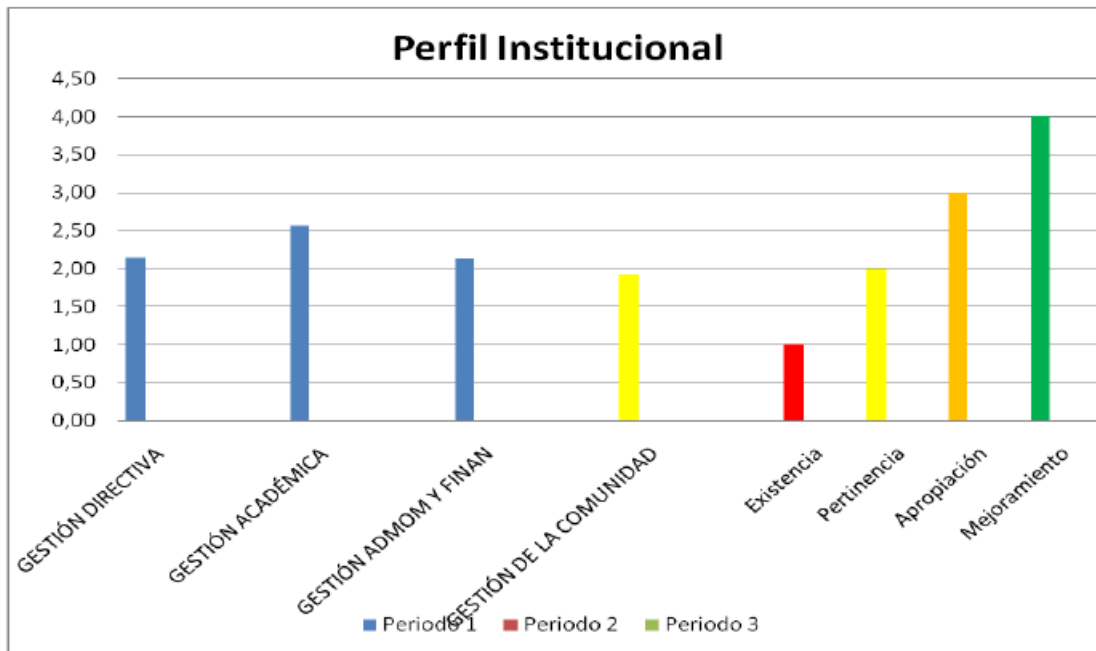
GESTIONES / PROCESOS / COMPONENTES		Escala	Escala	Escala	Escala	Escala	Escala	Escala	Escala	Escala
1.	GESTIÓN DIRECTIVA	ENFASIS	CN	ED. FÍSICA	MATEMÁTICAS	TECNOLOGÍA	ARTES	HUMANIDADES	SOCIALES	DEPARTAMENTAL
1.1.	Direccionamiento Estratégico	3	3,75	3,5	3	2,25	3	1,75	3,25	2,94
1.2.	Gestión Estratégica	3,4	2,4	3,6	3,8	2,25	3,4	2,4	2,8	3,01
1.3.	Gobierno Escolar	2,75	2,75	3,13	3	2,13	2,75	2,38	2,5	2,67
1.4.	Cultura Institucional	2,75	2,5	3,25	3,75	2,5	2,75	1,75	1,25	2,56
1.5.	Clima Escolar	3,56	2,33	3,22	3,22	2,56	3,56	2,67	2,11	2,90
1.6.	Relaciones Con El Entorno	3,25	2,75	3	3	3	3,25	2,5	3	2,97
<b>TOTAL DE LA GESTIÓN DIRECTIVA</b>		<b>3,12</b>	<b>2,75</b>	<b>3,28</b>	<b>3,3</b>	<b>2,45</b>	<b>3,12</b>	<b>2,24</b>	<b>2,49</b>	<b>2,84</b>



Cuadro I: tomado de PEI General Santander

Para la I.E.D. General Santander es de vital importancia la creación de un perfil institucional; que le permita en cada periodo académico evaluar y autoevaluar los procesos, tanto de las directivas, docentes y estudiantes; creando a partir de este los planes de mejoramiento que se requieran.





Grafica I: tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander

### **GESTIÓN, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO I.E.D GENERAL SANTANDER**

<b>GESTIÓN</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO</b>
<b>DIRECTIVA</b>	Gestión Estratégica	Gobierno Escolar
	Clima Escolar	Relaciones Con El Entorno
<b>ACADÉMICA</b>	Gestión de Aula	Seguimiento Académico
	Diseño Pedagógico	Prácticas Pedagógicas
<b>ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Apoyo a la gestión académica	Administración de la planta física y de los recursos
	Apoyo financiero y contable	Administración de los Servicios Complementarios
<b>DE LA COMUNIDAD</b>	Participación y convivencia	Administración de la planta física y de los recursos
	Accesibilidad	Proyección a la comunidad

**Cuadro 2:** tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander

Para fomentar los planes de desarrollo de las políticas educativas, la institución plantea los procesos de gestión de calidad; los cuales buscan el éxito de los procesos, objetivos planteados y el direccionamiento estratégico de la institución.



**Cuadro 3:** tomado directamente del PEI I.E.D. General Santander

Como parte fundamental de la gestión, buscando el mejoramiento de la calidad educativa de la comunidad en el municipio de Sibate; la institución, desde el consejo directivo aprobó la reestructura de su misión y visión; para este fin, convoca representantes de toda la comunidad, partiendo de una educación incluyente; dando viabilidad a este trabajo y validez a la propuesta.

**VISIÓN.** La IED General Santander del Municipio de Sibaté, se proyecta al año 2020 como una Institución incluyente líder en educación; cimentada en el desarrollo humano integral, favoreciendo la construcción de proyectos de vida exitosos; a través de la mejora continua de sus procesos.

**MISIÓN.** La IED General Santander de Sibaté, es una Institución pública e incluyente, que orienta procesos encaminados al fortalecimiento del desarrollo humano en niños, jóvenes y adultos, a partir de la sana convivencia manifiesta en la mejora continua, desde los valores ético morales que promuevan óptimos resultados académicos, dentro de una cultura del cuidado de lo público y la eficiente administración de recursos para suscitar transformación en la sociedad y acceder a más y mejores opciones de vida.

## ***DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA***

En Sibaté Cundinamarca desde 1890 se creó el Instituto Campestre, instituto de carácter internado; a cargo de las religiosas de la congregación de Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, quienes por licitación presentada a Beneficencia de Cundinamarca (propietarios de dicho instituto); brindaban una formación integral a los niños, niñas y adolescentes en alta vulnerabilidad, en busca de la restitución de derechos. Pero en el año 2009 entran en crisis económica, debido al no pago por parte de la beneficencia, viéndose presionadas a abandonar el instituto. Por lo cual Beneficencia de Cundinamarca y la Gobernación de Cundinamarca, en cabeza de la Secretaria de Educación crean una dualidad para compartir responsabilidades; donde la primera (Beneficencia de Cundinamarca) brinda la protección y cuidado de los menores y la segunda (Secretaria de Educación) garantiza la educación de los niños, niñas y adolescentes internos en la institución.

Esta dualidad permitiría acoger de manera integral a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad; para dar inicio la Secretaria de Educación resuelve mediante resolución; la ubicación de 8 docentes nombradas en propiedad, pertenecientes a la planta docente de la Institución Educativa Departamental General Santander de Sibaté sede Campestre, trabajando la parte académica del Instituto; y representando a Beneficencia de Cundinamarca, encargados de la parte de protección y restitución de derechos a los menores; concede esta labor por licitación pública a J.A. Zabala y Consultores Asociados Ltda. (Ver anexo 1).

De esta manera se da inicio al trabajo en agosto de 2009, iniciando un proceso de adaptación a todos los agentes inmersos en esta sede, con intereses particulares según su contratación; los menores que se encuentran internos, alejados de su familia por encontrarse expuestos a violencia física, psicológica, sexual, trabajo infantil, desplazamiento forzado y riesgo de reclutamiento por grupos al margen de la ley (ver anexo 1). Se contaba con 130 estudiantes, que oscilaban entre edades de 6 años a 18 años; quienes se enfrentaban a diferentes concepciones políticas y sociales que proponían mejorar su situación afectiva, social y emocional, al cubrirlos bajo el manto de un internado; llevando a la unificación de situaciones extremas de abandono y maltrato

social; donde los niños, niñas y adolescentes que sufren este desarraigo fortalecen sus vínculos, dolores y sufrimientos, encaminándolos a; violencia, rechazo a adultos, negación al estudio, a figuras de autoridad (Docentes I.E.D General Santander Sede Campestre, diagnostico poblacional 2011), y en general a la sociedad.

Por lo cual el estudio y las actividades académicas, no hacen parte de sus intereses; siendo prioridad para el Instituto y para las familias, que la educación les permita superar estos problemas sociales y económicos; por otro lado convertirse en el escudo que los aleje de sus conflictos y mantenerlos ocupados. Pero al pasar el tiempo, específicamente cuatro años, los estudiantes manifiestan las mismas problemáticas; estos no ingresan a las aulas, permanecen escondidos o con grupos de amigos; por lo que el trabajo en los salones es poco significativo y la institución prioriza el cumplimiento de políticas de calidad y cobertura. Adicional a las problemáticas anteriores, aproximadamente el 90% de los estudiantes son de inclusión; partiendo de la caracterización realizada por el gobierno, que nombra a niños y niñas desplazados, con limitaciones físicas y psicológicas, en alta vulnerabilidad, con maltrato físico, trabajo forzoso como estudiantes en inclusión social y educativa.

Teniendo en cuenta el nivel de matrícula, el municipio hace evidente que las políticas educativas radicales en su interpretación de educación para todos; deja de lado las adecuaciones necesarias, para que las instituciones anteriormente nombradas lleven a cabo procesos de inclusión; donde logren aprendizajes estandarizados y basados en la evaluación por competencias, por tanto la I.E.D General Santander deben responder periódicamente a estos requerimientos. Es necesario establecer cuáles han sido los cambios para los estudiantes de inclusión por parte de esta institución, los cuales corresponden a un 90% aproximadamente de la población infantil ya descrita, la gestión, desarrollo y adaptación de la institución General Santander en los procesos de dichos estudiantes, los espacios de reflexión interdisciplinarias, que realmente han sido significativos en las vidas de los estudiantes, de sus familias y de la sociedad en general, teniendo en cuenta que son los ciudadanos del futuro.

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las características del modelo de gestión educativa de la I.E.D General Santander sede Campestre entre los años 2009-2013 Que dé cuenta de procesos de inclusión acorde con la legislación vigente?

## JUSTIFICACIÓN

### ***La importancia de investigar lo que pasa con la educación inclusiva:***

*La educación ordinaria debe tener una orientación integradora, las cuales representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos"*

*Declaración de Salamanca*

La investigación pedagógica parte del reconocimiento de las realidades de un colectivo, comprendiendo las particularidades del sujeto, de su contexto, con el ánimo de construir aportes y en el caso específico de la educación conocimiento pedagógico; que permite reflexionar sobre la labor educativa, de construir y fomentar procesos educativos más positivos para los estudiantes desde el punto de vista de la educación para todos y todas. Por ello "la investigación educativa debe tomar perfiles y estilos que la vayan resituando en un paradigma que permita la recomposición de las praxis socializadoras y educativas en sus diferentes dominios o campos: el mundo de la vida y el mundo del orden, de lo cotidiano/familiar y de la institución escolar"(Guiso Alfredo, Declaración Mundial sobre educación para todos,1990. pag.2), cada sujeto que participe en la educación de los niños, niñas y adolescentes debe permitir la proyección de un ser socialmente activo de la sociedad a la que hace parte.

Partiendo de esta perspectiva, la investigación de los procesos pedagógicos incluyentes, permite recrear la experiencia educativa del Instituto Campestre de Sibate, siendo una institución de protección y restitución de los derechos de los 130 niños, niñas y adolescentes del municipio de Cundinamarca, administrado por la beneficencia de Cundinamarca y manejado por los padres Capuchinos, crean un convenio con la gobernación de Cundinamarca, la cual se encargaría de la educación de dichos niños.

Desde el año 2009 los docentes fueron involucrados al proyecto, de esta manera se indica una constante lucha por crear cambiar la mirada pedagógica y la reactivación de pensamientos subjetivos de superación en los estudiantes, el limitante se hace evidente y crece con los años al evaluar los procesos vividos por las instituciones y dentro del aula, donde los resultados que se deben plasmar en las pruebas de estado, las llamadas Pruebas saber, los estudiantes deben responder una prueba generalizada para todo el

país analiza e interpreta una serie de preguntas y las responde correctamente, pero si se habla de educación inclusiva; en realidad si se tiene en cuenta las dificultades y diferentes formas de pensar, actuar, ver y oír de los estudiantes.

Por parte de la institución educativa se recibe la intención de crear autonomía en las aulas, de recrear espacios significativos participativos, promover los valores y la educación constructivista, desde una mirada social y de aprendizajes significativos, pero nuevamente el limitante, la sombra de los procesos, la adecuación de currículos ocultos, de políticas no adaptadas a los procesos inclusivos, que se desdibujan en la evaluación y el un sistema generalizado de estándares y competencias obligatorias para cada nivel de aprendizaje. Lo cual paso a paso dificulta la labor de la institución que se enfrentan a este tipo de necesidades de cubrir con calidad y equidad.

se evidencia a profundidad el periodo de transición dentro del instituto y por consiguiente de la I.E.D General Santander sede Campestre, perteneciente directamente al convenio de beneficencia y secretaria de educación de Cundinamarca, de la manera como se ha vivido desde la institución los cambios para la educación inclusiva de los estudiantes del instituto, de las condiciones administrativas, políticas y pedagógicas que los cobijan y de los posibles cambios institucionales que se han presentado en pro del mejoramiento de la calidad educativa, en el margen de la Educación Inclusiva. Bajo los parámetros gubernamentales, políticas educativas y la restauración del derecho a la educación.

Por tanto esta investigación descriptiva, identificara los pasos vividos por la institución en cuanto a inclusión en la I.E.D General Santander sede Campestre del municipio de Sibate, Cundinamarca. Esperando trascienda en los planteamientos educativos para la institución, el departamento y el país; Que repercuta al ministerio de educación como meta a largo plazo. Con la firme intención de lograr el incremento de recursos económicos, apoyos desde la interdisciplinariedad profesional y el cambio de proyectos educativos y de evaluación. Siendo responsabilidad de las diferentes administraciones brindar oportunidades, es decir, ofrecer los recursos necesarios para que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias personales, sociales, culturales, étnicas o cualquier otra, logren el desarrollo integral de todas sus potencialidades y forme parte de esta sociedad en continua transformación. Desde la perspectiva de la especialización en gerencia y proyección de la educación, es de vital importancia esta

investigación teniendo en cuenta que pone en evidencia la necesidad de formar docentes integrales, con una mirada crítica y constructiva de cambios en la gestión de la educación en pleno conocimiento de las políticas públicas y educativas que rigen las instituciones en el país, de tal forma se fundamenta en el mejoramiento de las prácticas de educación inclusiva.



### **OBJETIVO GENERAL:**

Presentar lineamientos para un modelo de gestión para la I.E.D General Santander de Sibaté, sede campestre, con políticas y currículos que den cuenta de procesos de inclusión, basados en los cambios institucionales presentados como periodo 2009-2013.

#### ***Objetivos Específicos:***

- Desarrolla un recorrido por las políticas de inclusión en Colombia y su aplicación en la I.E.D general Santander Sede Campestre.
  
- Caracterizar los procesos formativos en proceso de inclusión de los estudiantes de la I.E.D General Santander Sede Campestre, de modelos de gestión.
  
- Establecer lineamientos de gestión para la I.E.D General Santander Sede Campestre que dé cuenta de los procesos de educación inclusiva.

## CAPITULO I

### 1. MARCO TEORICO

Para encaminar la investigación es de vital importancia iniciar por la sustentación teórica de la inclusión como propuesta educativa, luego se enfocara hacia las políticas educativas colombianas, para finalizar con la sustentación de educación para todos implementada en la sede campestre específicamente.

Dando inicio se entiende como educación inclusiva en Colombia el camino al cambio educativo, basado principalmente por la definición de “La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (Unesco, Temario abierto para la educación inclusiva, 2004, pág. 143), lo cual conlleva a la inclusión de todos los niños y las niñas del país en igual de condiciones sociales, educativas y afectivas.

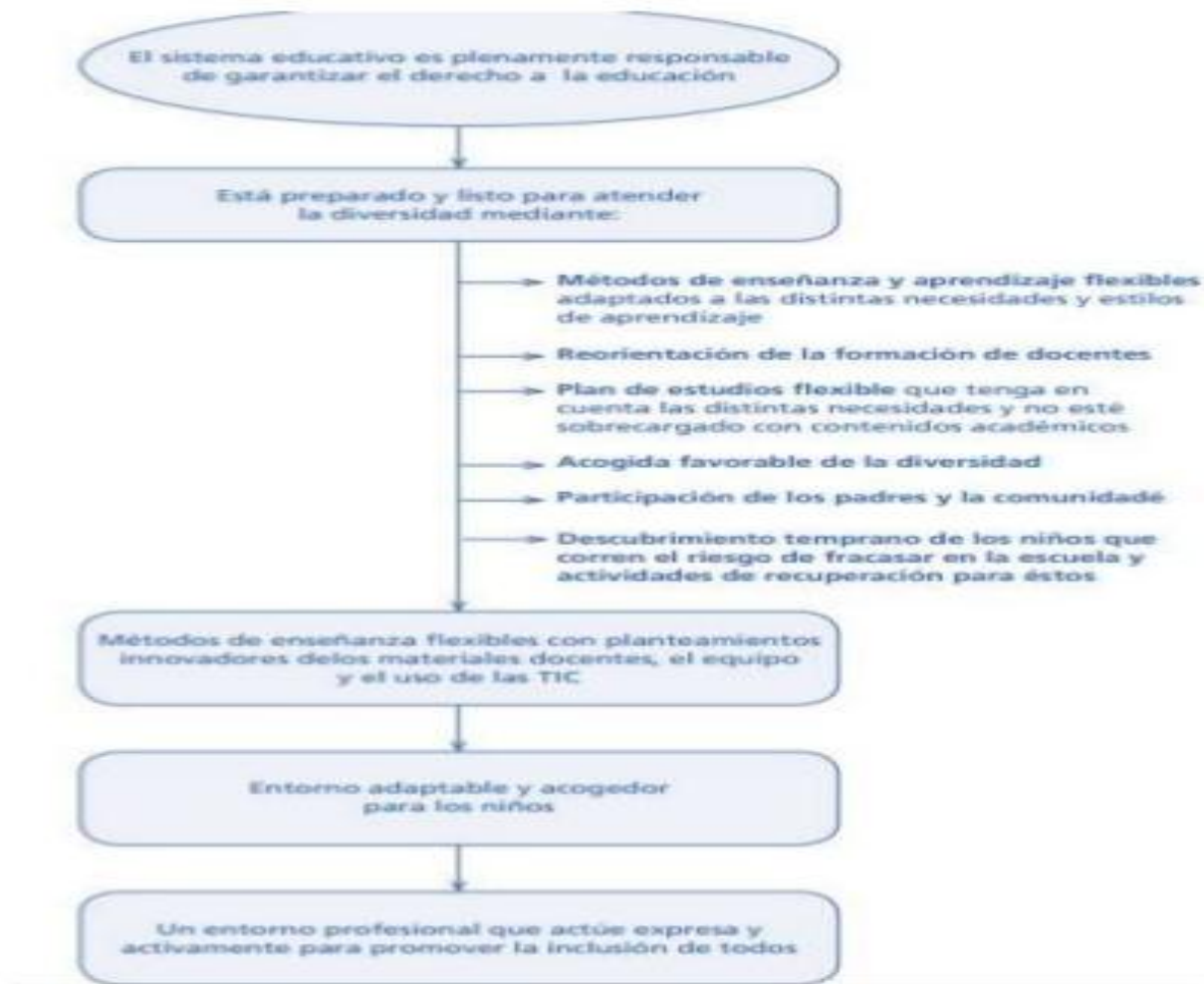
#### 1.1. ANTECEDENTES

Se ha hablado en múltiples ocasiones sobre la importancia de la educación inclusiva y los cambios positivos que esta presenta para la sociedad, por ende la UNESCO (2000) expresa “La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; por lo tanto, puede entenderse como una estrategia clave para alcanzar la EPT. Como principio general, debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria” (Foro Mundial sobre la Educación. Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes)

El Foro declaró que la Educación para Todos desde los planteamientos iniciales debía acoger a toda la población de bajos recursos, brindarles garantías de buena educación y la permanencia en el sistema educativo, “debe tener en cuenta las necesidades de los pobres y los más desamparados, comprendidos los niños que trabajan, los habitantes de zonas rurales remotas y los nómadas, las minorías étnicas y lingüísticas, los niños, los jóvenes y los adultos afectados por conflictos, el VIH y el SIDA, el hambre o la mala salud, y las personas con discapacidad o necesidades especiales de aprendizaje. También se

subrayó la atención especial que se debe prestar a las niñas y las mujeres. (Foro Mundial sobre la Educación celebrada en Dakar en abril de 2000), esto quiere decir que desde hace muchos años se contempla que el aprendizaje se basa en las características únicas de cada sujeto, sus necesidades y sus capacidades, que las instituciones compensan sus estrategias didácticas para cumplir con este propósito. Como se logra evidenciar en el siguiente cuadro:

### **LA EDUCACION A TRAVES DEL PRISMA DE LA INCLUSION**



**Cuadro 4: Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Página web (<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>)**

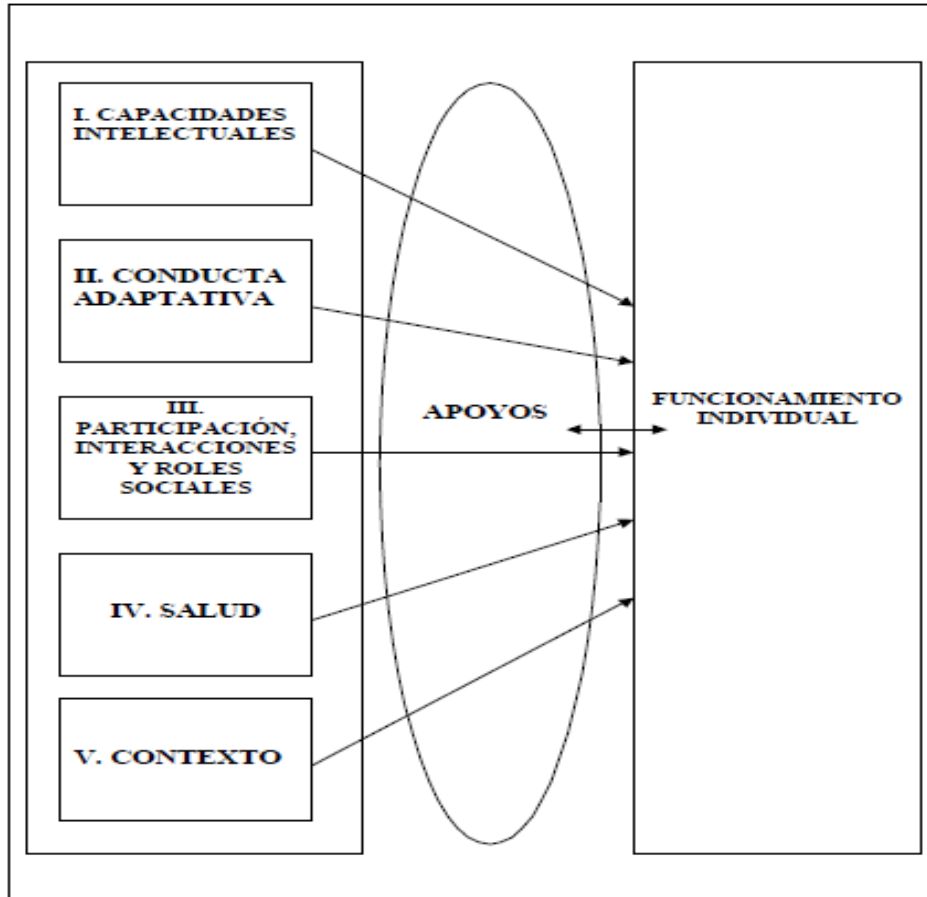
Las especificaciones dieron paso a los cuestionamientos a los cuales las instituciones

educativas se afrontaron, al sentir vacíos en las prácticas pedagógicas, por falta de conocimiento sobre los temas específicos de cada necesidad de estudiantes con dificultades, por ende la UNESCO 2004 plantea "una de las formas de progresar hacia un conjunto pertinente y equilibrado de objetivos es analizar los planes y programas de estudios desde el punto de vista de la inclusión. En un planteamiento inclusivo de las políticas relativas a los planes y programas de estudios se reconoce que, aunque cada estudiante tiene diversas necesidades (más, si cabe, en situaciones de vulnerabilidad y desventaja), todos deberían beneficiarse de un nivel básico de educación de calidad generalmente aceptado. Con ello se subraya la necesidad de un programa obligatorio común que sea pertinente para el educando y se enseñe con métodos flexibles. (Informe de seguimiento de la EPT en el mundo - 2005. El imperativo de calidad.) Estas estrategias de flexibilidad curricular planteada está basada en educación para todos de calidad y equidad, las instituciones iniciaron con adaptaciones a los estudiantes que las requerían cambiando las metodologías entre otras.

Desde la caracterización de la inclusión cabe destacar que la inclusión se promovía desde los ochenta en los niños y niñas con retraso mental, entendido este como "rasgo del individuo para plantear una concepción basada en la interacción de la persona y el contexto" (Miguel Ángel Verdugo análisis de la definición de discapacidad intelectual de la asociación americana sobre retraso mental de 2002,), este adaptado a un estado de funcionamiento de cada persona, pero al transcurrir el tiempo y visualizando lo reducido de la definición se plantea que el retraso mental.

"reducir el uso de la etiqueta diagnóstica exclusivamente a los niveles en que es estrictamente necesaria para ayudar a las personas. Y las situaciones en que ese uso puede ser de ayuda están en la actividad investigadora, en la actividad diagnóstica interdisciplinaria, o en la determinación de los apoyos y recursos" (Verdugo, 1999, p. 28). Para este fin se requiere apoyo de entidades que fortalezcan los procesos de cada sujeto según su necesidad específica y no por la etiqueta que lo acompaña. Muchos países europeos utilizan ya el término de discapacidad intelectual desde hace años e busca de estos cambios positivos en los procesos cognitivos y sociales. La siguiente gráfica presenta los procesos de esta nueva definición.

MODELO TEORICO MULTIDIMENSIONAL



GRAFICA 2: enfoque de definición de discapacidad intelectual.

Esta definición permitió que se crearan cambio en la concepción del sujeto diagnosticado con esta discapacidad dentro de los diferentes niveles de complejidad, para poder apoyarlo y acompañarlo exitosamente en su proceso de formación.

A continuación se presenta una tabla del proceso propuesto por la AAMR que lleva a la identificación de los apoyos que necesita la persona.

<b>Función</b>	<b>Propósitos</b>	<b>Medidas y herramientas</b>	<b>Consideraciones de evaluación</b>
<b>Diagnóstico</b>	Establecer la elegibilidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios</li> <li>• Prestaciones</li> <li>• Protección legal</li> </ul>	<sup>a</sup> Tests de CI <sup>a</sup> Escala de conducta adaptativa <sup>a</sup> Edad de aparición documentada	Correspondencia entre medidas y propósito Características psicométricas de las medidas elegidas Adecuación para la persona (grupo de edad, cultural, lengua materna, medio de comunicación, género, limitaciones sensorio-motoras)
<b>Clasificación</b>	Agrupamiento para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reembolso o financiación de servicios</li> <li>• Investigación</li> <li>• Servicios</li> <li>• Comunicación sobre las características seleccionadas</li> </ul>	Escalas de intensidad de apoyo Rangos o niveles de CI Categorías de educación especial Evaluaciones ambientales Sistemas de factores riesgo-etilogía Niveles de conducta adaptativa Medidas de salud mental Niveles de financiación Categorías de prestaciones	Cualificación del examinador Características del examinador y sesgo potencial Consistencia con estándares y prácticas profesionales Selección de los informadores Contexto y ambientes relevantes Roles sociales, participación e interacciones Oportunidades / experiencias Historia clínica y social Factores físicos y mentales Conducta en situación de evaluación Metas personales Input del equipo
<b>Planificación de apoyos</b>	Mejora de los resultados personales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Independencia</li> <li>• Relaciones</li> <li>• Contribuciones</li> <li>• Participación escolar y comunitaria</li> <li>• Bienestar personal</li> </ul>	Herramientas de planificación centrada en la persona Apreciación personal (propia) Medida de evaluación de las condiciones objetivas de vida Escalas de intensidad de apoyos Elementos del plan individual requerido (PISF, PEI, PIT, PPI, PIH)	

Tabla 1: estructura de evaluación de la discapacidad intelectual. (Luckasson y cols 2002)

Desde este cambio de concepciones se da los pasos a la creación de la inclusión en aspectos más amplios de población con diferentes formas de actuar, ver, sentir y percibir el mundo, dando paso a la presentación y cambios diarios en los conceptos y la búsqueda incansable por brindar ayuda a toda la comunidad; según sus necesidades y en la mirada a un sujeto integral que requiere diferentes estrategias para mejorar su estado y su formación.

Por ende cada país desde sus políticas han replanteado sus leyes y requerimiento educativos, en busca de la adecuación de mejores prácticas y teniendo en cuenta que cada persona es un sujeto de derechos y por ende se le debe garantizar los mismos; en todos los campos sociales y políticos, por ende Colombia decide crear una política educativa de calidad, se inicia un proceso de transición y reformas, que conllevan a la adecuación implícita de las aulas para todos. Desde esta perspectiva de gobierno entre las acciones desarrolladas por el sector educativo, en búsqueda de mejorar la calidad de la educación se cuentan las encaminadas a la producción por parte del Ministerio de Educación de los Lineamientos Curriculares Básicos a nivel nacional, generales y por áreas de estudio y a la definición de indicadores de logros, dentro del proceso de flexibilización y la autonomía curriculares emanadas de la Ley General de Educación.

La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico, que se encamina a la búsqueda de una sociedad más justa, además los lineamientos generales sustentan una posición teórica frente al desarrollo integral humano; los lineamientos por áreas proponen enfoques disciplinares, procesos inherentes, contenidos básicos y desarrollo de competencias. Los indicadores de logros curriculares, como señales, pistas, indicios de las formas cómo evolucionan los procesos de desarrollo humano impulsados por la educación, son descriptores de desempeños que permiten inferir las competencias, dado que éstas no son observables directamente.

Por lo anterior se da la llamada revolución educativa y políticas educativas, donde "Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida" (Ministerio de Educación Nacional), de tal forma los estudiantes ingresan a las aulas regulares.

Los niños y niñas de las llamadas aulas especiales, ingresan en su proceso académico sin una preparación previa, limitada desde el punto de vista de estudiantes, institución y docentes, por lo cual la inclusión en la denominada Revolución Educativa, establece mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independiente de sus características personales, socioeconómicas o culturales.

Desde esta mirada se inicia el trabajo en aula, donde se debe mantener la cobertura, calidad y la gestión académica, pero los apoyos y las ayudas inician en pequeños pasos, como capacitaciones esporádicas, participación en diplomados de algunos docentes, y la planeación de estrategias institucionales que permitan cumplir con los requerimientos. Para definir la educación inclusiva "significa que los niños con discapacidad y otras necesidades especiales son educados en aulas de clase con sus pares de la misma edad, en las instituciones de su comunidad o vecindario. En otras palabras, ellos van al mismo colegio al que irían sus hermanos. Se les provee acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje como a cualquier otro niño, y reciben un apoyo para que puedan cumplir metas individuales relevantes" (Gordon L. Porter, introducción a la inclusión, 1992. ) pero las instituciones educativas no se encontraban en la posibilidad de brindar las garantías de calidad y cobertura a estos estudiantes, no contaba con el apoyo económico y profesional, con el que si cuentan otros países donde se ha implementado la educación inclusiva y que cuentan con el apoyo interdisciplinario en las instituciones que los acoge.

Para la UNESCO es de vital importancia Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho "que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad" (Unesco, Fundamentos de la educación inclusiva, 2003, pág. 4), donde en los procesos educativos se cuenta o se debería contar con el apoyo de todos los agentes educativos incluyendo la familia, que proporcionen programas flexibilizados desde la didáctica y la pedagogía enmarcada en los currículos de las instituciones y la educación personalizada según las necesidades de los mismos, pero las instituciones en el país se ven enfrentadas a iniciar el trabajo sin una preparación previo que diera pie a estos cambios curriculares y de prácticas pedagógicas. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.



Los procesos de **CURRÍCULO ABIERTO** entendido como “el alumno puede elegir entre un amplio menú de cursos según sus intereses y posibilidades, construyendo un trayecto personalizado” (Frida Díaz barriga. Desarrollo del currículo e innovación. Pág. 12) donde según sus interese basa sus aprendizajes y los apropia significativamente.

Este currículo abierto y flexible le ofrece un “Amplio margen de libertad en la elección de contenidos y formas de enseñanza para el diseñador del currículo y para el enseñante, lo que implica una reducción sustancial o incluso la eliminación del currículo obligatorio o prescrito” (Frida Díaz barriga. Desarrollo del currículo e innovación. Pág. 15), se habla de la necesidad de promover también una gama amplia y flexible de estrategias de cooperación, autogestión del aprendizaje, comunicación, toma de decisiones, conducta creativa y solución de problemas (Díaz Barriga, 1994). Se busca que los estudiantes desde sus propias iniciativas indaguen temas de interés y por ende aprendizajes que se articulan a los propuestos por los docentes. Esta tendencia que “ apunta al desarrollo curricular mediante modelos de aprendizaje experiencial y de formación a través de la práctica: aprendizaje situado en escenarios reales, aprendizaje basado en la solución de problemas (ABP), en la metodología de proyectos, en el análisis de casos, o el aprendizaje mediante el servicio en la comunidad( Frida Díaz barriga. Desarrollo del currículo e innovación. Pág. 16), permite enriquecer los procesos de aprendizaje y al éxito de una educación inclusiva, donde todos y todas ardieran conocimientos para la vida.

Díaz Barriga y Lugo (2003) se ponen de manifiesto que esta tendencia surge de la necesidad de reforzar la dimensión ética del currículo, de atender al proceso de desarrollo humano integral de los educandos y de formar personas productivas, responsables y comprometidas con su entorno social. De esta manera los aprendizajes contenidos en el currículo serán cercanos a los estudiantes significativos y aplicables en el campo cotidiano en el cual se desenvuelven, guían a “sus alumnos a la adquisición de habilidades cognitivas de alto nivel, a la interiorización razonada de valores y actitudes, a la apropiación y puesta en práctica de aprendizajes complejos, resultado de su participación activa en ambientes educativos experienciales y situados en contextos

reales. Pero lo que no se puede esperar es que los profesores realicen estos cambios en solitario y sin la debida formación y soporte (F. Díaz-Barriga, Padilla y Morán, 2009).

El enfoque de educación inclusiva, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a los requerimientos de la población y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales, por ende el currículo flexible y abierto brinda una estrategia de acomodación de conocimientos y la interiorización de los mismos desde parámetros cercanos a los estudiantes y que se encaminan a sus experiencias e intereses permitiendo que cada estudiante desde sus capacidades adquiera conocimientos significativos y útiles para su vida desde las condiciones físicas, psicológicas y emocionales que los rodean. Enriqueciendo así la calidad educativa y superar las falencias educativas vistas en la actualidad. Esta propuesta de gestión a la inclusión aporta a la institución insumos y estrategias de un currículo flexible y práctico para los estudiantes de la sede Campestre, encaminada en mejoramiento educativo y de la vida de los mismos. Aporta conceptos reales de los posibles cambios en la vida académica y social de los estudiantes que por diferentes circunstancias no han tenido procesos adecuados ni óptimos en su formación, y que por medio de la flexibilización curricular, promuevan cambios significativos. Además de integrar el contexto y la resolución de problemas a los cuales se han visto enfrentados y que en muchos casos no resuelven debido al desconocimiento conceptual y lógico de los mismos, la educación debe brindar herramientas para la resolución efectiva de dichos problemas desde diferentes miradas.

En Colombia se planteó la educación inclusiva como una propuesta innovadora, que fundamentada en los cambios significativos, que diera pie a la garantía de derecho a la educación y la igualdad, donde "La inclusión educativa es una expresión de la preocupación por la equidad y por la garantía del derecho a la educación, pues apunta principalmente a superar los altos niveles de exclusión y de discriminación propios de los sistemas educativos. A pesar de los esfuerzos y de los avances que en materia de

cobertura, e incluso de equidad” (Pabón García Rafael, la inclusión educativa, ¿utopía o realidad?, Febrero de 2011).

Un currículo amplio y flexible es una condición fundamental para responder a la diversidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla. En América Latina se han realizado importantes avances en el diseño del currículo que pueden ser muy beneficiosos para dar respuesta a la diversidad, pero todavía no se ha logrado que estos modifiquen realmente la práctica educativa, porque muchos docentes no se han apropiado de ellos.

Los enfoques metodológicos y la pedagogía deben estar centrados en el estudiante, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno. Uno de los mayores desafíos en América Latina es romper con la cultura homogeneizadora de las escuelas y la enseñanza transmisora y frontal que considera que todos los alumnos son iguales y aprenden de la misma forma.

## **1.2. LA INCLUSIÓN DESDE LA EDUCACIÓN:**

*“... naturalmente sabemos que no existe tal cosa  
como los “sin voz”, solo están los deliberadamente silenciados  
o los preferentemente no escuchados...” Arundhati Roy (2004:45)*

La educación parte de la primicia de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de un país determinado, en este caso específico de Colombia, la calidad educativa se plantea desde los estándares nacionales, que promueve la educación para todos y todas con calidad y equidad, El significado de esta propuesta, determina la dirección de la

educación a través de una orientación inclusiva, que juega el papel de adquirir conocimientos, que le corresponden a los estudiantes no necesariamente a personas con capacidades especiales, sino a todos los matriculados en el sistema educativo, simplemente adaptar ese sistema a las personas que así lo requieren.

Al retroceder en el tiempo, se evidencia que desde la conquista se enmarca las diferencias sociales y educativas entre las poblaciones urbanas y rurales, indígenas, clase alta, militares, campesinos e inclusive de personas de otros países, entonces todo ello tiene su punto de partida en la discriminación social, la exclusión y la explotación de las personas en ámbitos sociales y económicos.” En efecto el fenómeno de la exclusión social, no siendo nuevo, adopta características y dimensiones cada vez más preocupantes, no solo en los países en desarrollo”( Gerardo Echeita. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones, pag: 81).

A continuación se presenta una tabla desde los más excluidos de manera rotunda hasta aquellos considerados especiales, hasta los avances de educación inclusiva.

	Clase Social	Grupo Cultural	Genero	Discapacidad
1. Exclusión	No escolarización	No escolarización	No escolarización	Infanticidio/Internamiento
2. Segregación	Escuela graduada	Escuela puente	Esc. Separada: Niños-Niñas	Esc. Especiales
3. Integración	Compresividad (50-60)	E.compensatoria E. multicultural	Coeducación (70)	Integración escolar(80)
4. Reestructuración	E. inclusiva	E. Inclusiva (e. intercultural)	E. Inclusiva	E. Inclusiva

Tabla 2: “De la exclusión a la inclusión: un camino compartido”

Es evidente que la exclusión existe en diferentes campos sociales pero que su enfoque radica en la educación y la desescolarización de las personas participes de la sociedad. Sin dejar de lado que todo ser humano tiene derecho a la educación. Pero ¿a qué nivel y de qué calidad?

Una de las principales manifestantes de la inclusión es el cambio de actitud de cada persona, de cada docente, de cada director, pues por medio de ellos como impulsores y motivadores de este proceso es que los niños y las niñas sientan el interés de ser los protagonistas de su formación educativa, sumando a ello el goce pleno desarrollo de su personalidad y su formación integral.

Teniendo en cuenta lo anterior se intenta replantear las dificultades educativas en tres perspectivas generales "la primera trata de explicar las dificultades educativas en relación con las características de cada niño. En términos de discapacidades concretas, origen social, rasgos psicológicos y de todo ello. La segunda explica las dificultades educativas en relación con un desajuste entre las características de los niños concretos y las medidas de organización, curriculares o ambas que se hagan para ellos y la tercera explica las dificultades educativas en relación con las adaptaciones curriculares, utilizando el término "currículo" en un sentido amplio, de manera que abarque todas las experiencias que se ofrecen al alumnado" (Mel Ainscow, Desarrollo de Escuelas Inclusivas, ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Pág.: 67) con esta puesta en escena, se determina la necesidad de la intervención de todos los agentes institucionales en busca de una verdadera educación inclusiva, que atienda desde las necesidades básicas de todos los estudiantes hasta los cambios de políticas y flexibilidad curricular que permita terminar con la brecha de la exclusión.

Tomar el papel del docente y saber que los niños y las niñas son capaces de rendir eficazmente en un sentido educativo, entonces para ello es necesario adquirir y procesar una buena comunicación entre todos los miembros de la institución, reflejar un buen trato justo e igualitario, la práctica de valores como el respeto y la tolerancia en la escuela y no solo en el centro sino también fuera de la institución ya que hay situaciones donde se necesita el apoyo de otros entes educativos.

“El principio rector en este marco de acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras” (Gerardo Echeita. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones, pág.: 92). Cabe rescatar que es un derecho fundamental plasmado en la constitución y del cual debe ser el principio fundamental de cada ciudadano, pero porque se presenta la segregación desde la educación a algunos estudiantes, está implícito en la creencia de una educación especial que se basó en cuidados y atención integral para los niños y niñas con Necesidades Especiales, al darse el paradigma de la educación para todos en igual de condiciones se inicia en proceso de escuelas inclusivas. Con enfoques flexibles y adaptados para estos estudiantes, sus bases se fundamentan en la exclusión de este grupo para darle otras didácticas pedológicas pero no en la integración de los estudiantes a un sistema con calidad.

### **1.3. PROCESOS EDUCATIVOS DESDE LA INCLUSIÓN**

Se podría describir la inclusión como un fenómeno socio – educativo pero inclinado aún más a lo social pues es el estudio mismo de lo educativo, ya que es el tema actual a desarrollar, es decir, educar, orientar y formar en base a las demandas de la sociedad actual con potencia y estilo. No se puede dejar de lado el efecto y causa de lo que es la globalización y su influencia en el sistema educativo todo ello dirigido a las nuevas generaciones las cuales son cambiantes de manera que urge de tal modo reformar el sistema educativo, se necesita adoptar nuevos métodos de enseñanza que rindan en los Centros Escolares. Por ende la inclusión se da como resultado de la discriminación y desigualdades en todos los campos de la sociedad, dando paso a cuestionamientos de una educación eficiente y eficaz para todos.

Para este cambio los procesos educativos retoman métodos tradicionales para ayudar a los estudiantes con dificultades, “ otra ventaja consiste en que todos los recursos y esfuerzos del personal escolar se dedican a evaluar las necesidades docentes, a adaptar la enseñanza y a dar apoyo a los alumnos” ( Susan y William Stainback, Aulas inclusivas, un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo, pág.: 25), de esta manera el paso en el

proceso es el diagnóstico de las necesidades de los estudiantes y como el personal docente puede suplirlas.

Sin embargo aquí la importancia radica en mejorar aspectos tales como: asistencia escolar de los estudiantes, rendimiento educativo, participación activa en los aprendizajes. De la misma manera consiste en la atención a la diversidad en las instituciones educativas que atienden las exigencias y demandas de la sociedad, para que niños y niñas reciban una orientación para la vida por medio de la interdisciplinar las cuales son el resultado como rendimiento óptimo.

Para continuar con el proceso se requiere la sensibilización de los docentes a este proceso de escuelas inclusivas, pero "en la mayoría de los programas actuales de preparación del profesorado, los maestros no solo no reciben información sobre la inclusión plena, sino que, en muchos casos, se les enseña a rechazar ya excluir algunos estudiantes" (( Susan y William Stainback, Aulas inclusivas, un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo, pág.: 29), por ende se requiere un compromiso por parte de los docentes en la inclusión de los estudiantes en pro de su visión de miembros valiosos e importantes para la sociedad de la cual hacen parte." La educación inclusiva es además de todo lo anterior, o tal vez en primer lugar, una cuestión de valores, una opción sobre la educación que queremos para nuestros hijos y sobre el tipo de sociedad en la que nos gustaría vivir"( "( Gerardo Echeita. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones, pág.: 95).

Es necesario prestar atención a la necesidad de las políticas ligadas con el currículo inclusivo, "el proceso de aumentar la participación de los alumnos en el currículo, en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce su exclusión en los mismos" (Gerardo Echeita. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones, pág.: 93), si se construye un currículo para todos, donde cada sujeto debe ser partícipe en la construcción del mismo, de tal forma que se plasman las necesidades de todos y todas en la reconstrucción de las instituciones educativas, disminuyendo las barreras entre la participación y los aprendizajes.

De esta forma el docente y directivas acompañan los procesos de formación inclusiva, hasta el punto de lograr" la autonomía y la autorregulación del aprendizaje, en otras palabras la famosa capacidad de aprender a aprender, exige precisamente este traspaso del control y de la responsabilidad" (Gerardo Echeita. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones, pág.: 118), de esta manera los aprendizajes serán significativo y de construcción social para todos los estudiantes. Estos principios son enunciados por Stainback y Stainback (1990) cit. Por Jiménez y Vilá (1999, pp. 172-173), entre ellos encontramos el establecimiento de una filosofía basada en el principio democrático e igualitario, seguir el principio de las proporciones naturales, incluir a todas las personas implicadas en la educación en la planificación y toma de decisiones, desarrollar redes de apoyo, integrar a toda la comunidad educativa, adaptar el currículum a las necesidades y mantener la flexibilidad en las estrategias y planificación curricular.

Se plantea que la escuela inclusiva tiene multitud de ventajas que contribuyen a la consecución de una educación de calidad para todos los estudiantes. La inclusión escolar conlleva concebir la educación de una determinada manera, concebirla como que todos tienen derecho a ella y por tanto, no están haciendo ningún favor a ningún estudiante, sólo cumplen con su deber: enseñar a todos sin realizar exclusiones.

De esta forma, Stainback y Stainback (1999, p. 24-25) exponen una serie de ventajas que consideramos que son de gran relevancia, para justificar por qué defendemos que la escuela inclusiva es la mejor forma de entender la educación y conseguir así, una verdadera educación en la diversidad.

Es preciso tener claridad en los objetivos de la educación y como esta aporta a la sociedad, en visión de los docentes " la mayoría de los educadores sostienen que trata de conseguir algo más que el mero dominio de la información contenida en los mapas conceptuales" ( Susan y William Stainback, Aulas inclusivas, un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum, pág.: 56), teniendo claro que se quiere trabajar más que en contenidos sino en las competencias necesarias para interactuar en la sociedad actual.



#### **1.4. GESTIÓN EDUCATIVA ENCAMINADA A LA INCLUSIÓN**

La gestión radica en que se debe de tomar en cuenta todo lo que le compete a la institución como por ejemplo: los factores incidentes que le pertenecen a la institución escolar, las desigualdades internas y externas, influencias social, cultural. La gestión educativa dada de los años sesenta en Estados Unidos, de los años setenta en el Reino Unido y de los años ochenta en América Latina. "Es una disciplina de reciente desarrollo, que tiene aún bajos niveles de especificidad, que por ser aún una disciplina en gestación se constituye en fuerte relación entre teoría y práctica. No se trata por tanto de una disciplina teórica. Su contenido disciplinario está determinado tanto por los contenidos de la gestión como por la cotidianidad de su práctica".(tomado de la página web <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/6lagestioneducativaunnuevoparadigma.pdf>) Una adecuada gestión fortalece la autonomía institucional en el marco de las políticas públicas, convoca la participación activa y con conciencia de la comunidad académica y da legitimidad al gobierno institucional.(proyectos estratégicos 2011-2014), de tal manera que la gestión se acerca al modelo de eficiencia y eficacia de las instituciones.

En este caso es importante conocer e investigar las condiciones de origen de los estudiantes a qué tipo de cultura responde, para ajustar las actividades al tipo de aprendizaje de manera que la gestión como mejora de la educación asume un papel muy importante y significativa en la gestión escolar y de los aprendizajes es preciso acudir al liderazgo, porque los estudiantes asumen responsabilidad y protagonismo de su formación. Además los padres y madres deben de tomar compromiso para valorar el proceso y producto de la preparación escolar.

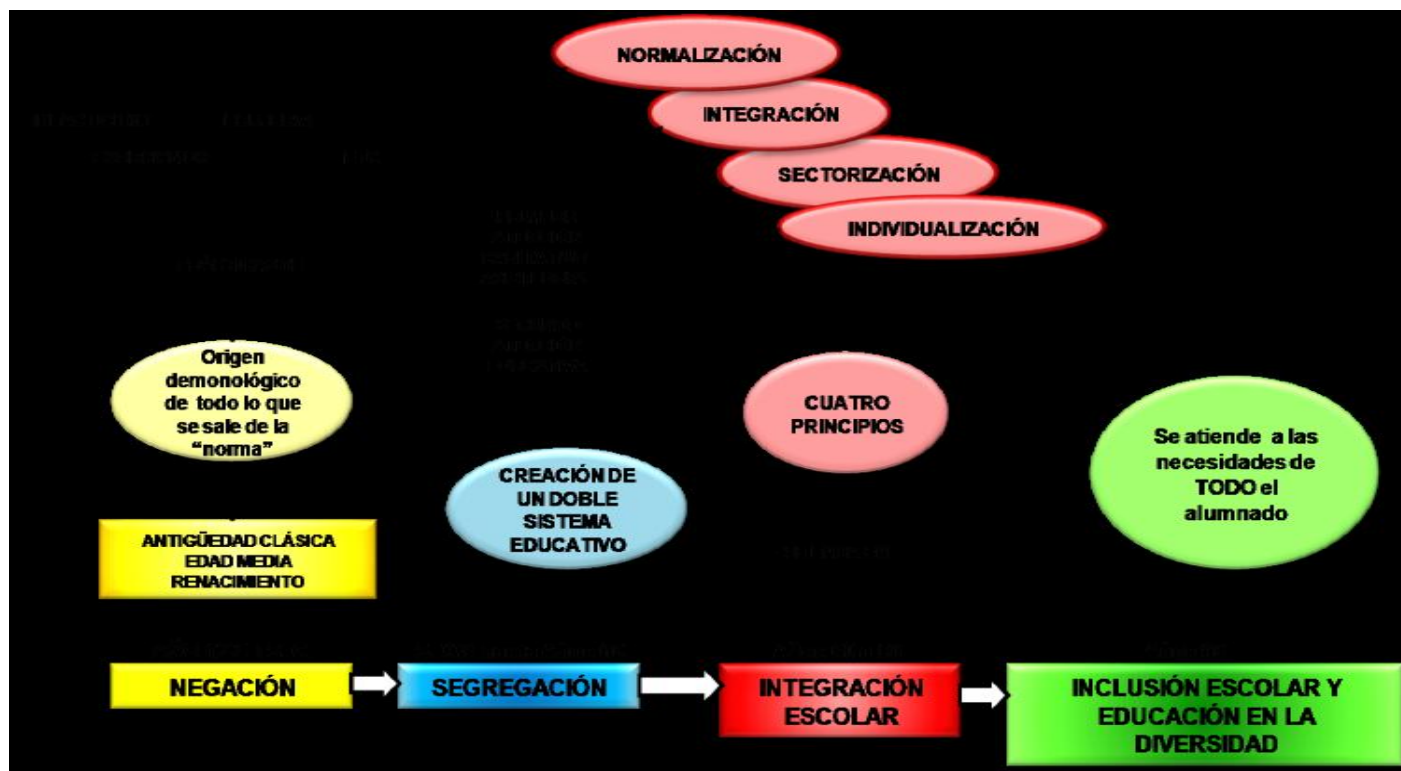
Desde la gestión se enfatiza en el cumplimiento de políticas encaminadas a la calidad educativa, en que tienen que aprender los estudiantes "la educación inclusiva es una proclama desenfadada, una invitación pública y política a la celebración de la diferencia. Para ello se requiere un continuo interés proactivo que permita promover una cultura educativa inclusiva ((Gerardo Echeita. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones, pág.: 123). Por ende es un compromiso social, pero en la gestión educativa

se delimita al cumplimiento de los objetivos institucionales y los resultados nacionales de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la totalidad de los estudiantes.

La siguiente características es una educación para todos, todos somos iguales, todos somos diferentes. La inclusión trata de cambiar esa ideología de que basta con que solo aprenda uno o dos del grupo, se trata de una educación flexible que responda a las necesidades diferentes e individuales de los estudiantes. La igualdad de oportunidades no significa considerar a todas las personas de la misma manera sino, por el contrario, ofrecer las ayudas y recursos que cada persona necesita de acuerdo a sus características y necesidades individuales, para que esté en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas.

Se destaca la creación y planteamiento de currículos que den cuenta de las diferentes habilidades de los estudiantes en las aulas y fuera de ellas, teniendo en cuenta la formación integral de los mismos, "pueden adaptarse los objetivos curriculares específicos de aprendizajes a las necesidades, destrezas, intereses y capacidades únicas de cada alumno" ( Susan y William Stainback, Aulas inclusivas, un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo, pág.: 90).por en "La gestión escolar en los establecimientos educativos, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales (MEN, informé de gestión educativa, Mayo 2013))

A continuación se presenta un cuadro que describe los procesos de inclusión e igualdad en las instituciones educativas, que aporta en la búsqueda de la calidad educativa.



Grafica 3: "respuestas ante la diversidad del estudiante".

Como dice Parrilla y otros (2010, p. 274)) es fundamental promover una educación inclusiva que tiene que salir de la escuela hasta llegar al espacio educativo nacional. Por eso, el desarrollo de la educación inclusiva compete también a las administraciones escolares, municipios, a los movimientos sociales y ciudadanos, a asociaciones y empresas que no pueden trabajar de forma aislada y desconecta en la consecución de la misma. Una administración con sentido social.

### 1.5. UN MODELO DE GESTIÓN ORIENTADA A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La crisis social en sus diferentes dimensiones política, económica, del sujeto, de las instituciones trasciende a las instituciones educativas, de manera particular en la gestión de las mismas, guiando y estableciendo parámetros legales para su desarrollo. Se remite a la sede Campestre de manera singular en la dinámica organizativa de su situación de alta vulnerabilidad, donde es evidente las acciones asistenciales, de apoyo económico a las familias y no al interés de las mismas por la educación de los estudiantes, por ende

los primeros rasgos de gestión educativa se asume en esta sede en particular, en las posibilidades que se habilitan para su mejoramiento.

Estas transformaciones trascienden no solo en la institución sino en toda la comunidad que la conforman. La institución se ve inmersa en múltiples cambios sociales y políticos, que debe estar en la vanguardia de esos cambios, una propuesta de gestión como gerencia social y educativa eficiente y eficaz acorde a los requerimientos de la competitividad y globalización actual, se entiende "la gestión escolar como un proceso complejo dirigido al gobierno de las instituciones por medio de dinámicas interpersonales, grupales e interpersonales que involucran estrategias fundadas en autoridad e influencias para la consecución de determinados intereses y el logro de objetivos" (Cantero, G. (2000): *La gestión escolar en condiciones adversas: Contradicciones del poder y futuros posibles* serie Paradigmas, Buenos Aires), por ende la gestión educativa debe mediar y articular diferentes problemas donde se involucran las metas y competencias a las cuales apunta el horizonte institucional.

La toma de decisiones constituye un aspecto central de la gestión, aunque se trata de un proceso dinámico que está presente en diferentes espacios y momentos de la vida institucional, como en los procesos de elaboración de las visiones respecto de situaciones problemáticas, la formulación de proyectos, la construcción de su viabilidad y la evaluación de estos procedimientos. La gestión escolar así entendida se encuentra estrechamente ligada a estilos donde quedarán implicados distintos modos de percibir e interpretar la realidad referida al trabajo escolar, al contexto (social, político y cultural) y a las interacciones, diferentes modalidades de comunicación formales, informales o emocionales, modalidades de control, modos de didácticas y estrategias pedagógicas, modalidades para evaluar y construir los parámetros de contenidos y resultados esperados en el proceso.

La cultura institucional constituye un marco de referencia para la comprensión de situaciones cotidianas por los propios actores institucionales. Involucran modos de percibir las políticas que afectan a la institución y las prácticas de los participantes en el

proceso educativo. Orientan e influyen las decisiones y actividades desarrolladas en la institución. Esta organización interna posibilita vínculos con los roles establecidos, sus funciones y su papel en la gestión de dicha institución, teniendo reglas claras y metas propuestas.

La gestión se alinea de acuerdo a las necesidades pedagógicas. Las decisiones que atañen a la institución son negociadas a través del diálogo de los conflictos o redefiniendo posiciones encontradas en el marco de la participación y teniendo como ruta la tarea pedagógica que organiza los intercambios. "La "gestión como fatalidad" y la "gestión como ética". Lo interesante de este enfoque es el énfasis que hace en la capacidad de la gestión para "crear condiciones para que algo se movilice en los sujetos y en las matrices culturales de la institución" (Duschatsky, S. (2001) ¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Ediciones FLACSO-Manantial, Buenos Aires).

Desde esta mirada se establecen modelos que aportan al trabajo de cada institución, analizando su contexto y sus necesidades, el siguiente cuadro permite analizar desde la gestión los procesos de formación y los estándares que permiten la calidad de las instituciones educativas. La misión de la educación en la transformación de la sociedad y los sujetos que hacen parte activa de ella. De la formación de personas autónomas, críticas desde el ámbito social y educativo, la gestión permite claridad en estos procesos integradores.

## MODELO DE GESTION EDUCATIVA ESTRATEGICA



Grafica 2 : Tomado de [www.google.com.co/search?q=gestion+educativa](http://www.google.com.co/search?q=gestion+educativa).

Se pretende establecer dos caminos hacia la gestión, el primero desde la estructura de la institución, donde se planteen horarios, áreas a trabajar, establecer parámetros para cada grado y la debida asignación de los mismos y otra desde la preparación para procesos de inclusión, donde se determinen las prioridades estructurales en el currículo, las adecuaciones necesarias y los agentes que van a intervenir.

Teniendo en cuenta los cuatro ámbitos de la gestión planteados a continuación.

## Los cuatro ámbitos de la gestión educativa

Los establecimientos educativos han evolucionado y han pasado de ser instituciones cerradas y aisladas a funcionar como organizaciones abiertas, autónomas y complejas. Esto significa que requieren de nuevas formas de gestión para que puedan cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y consolidar su PEI.

Esta nueva gestión debe dar cuenta de los ámbitos de la vida institucional, que son los siguientes:

**Gestión directiva:** se refiere a la manera como el establecimiento educativo está siendo orientado y dirigido. La acción de este ámbito de gestión se centra en el direccionamiento estratégico, la

gerencia, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, y las relaciones con el entorno. Con ello es posible organizar, desarrollar y evaluar el funcionamiento general de la institución a través de la dirección del rector y de su equipo de gestión.

**Gestión pedagógica y académica:** esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo; señala la manera cómo enfoca sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Este ámbito de la gestión se encarga de lo relacionado con el diseño curricular, la práctica pedagógica institucional, la gestión de aula y el seguimiento académico.

**Gestión administrativa y financiera:** este ámbito da soporte al trabajo institucional; tiene a su cargo todo lo relacionado con el apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.

**Gestión de la comunidad:** es el ámbito que se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad, así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de diferentes tipos de riesgos.

**Cuadro 5** .tomado de [www.gestion/formacion.edu.co](http://www.gestion/formacion.edu.co).

Teniendo en cuenta que en gran parte las instituciones presentan dificultades al integrar aspectos como. Cultura, conocimientos, necesidades contexto y políticas. Sin dejar de lado los aprendizajes propios de cada institución, pero que si se logra la integración de estos cuatro ámbitos, se lograra la inclusión de todos y todas.

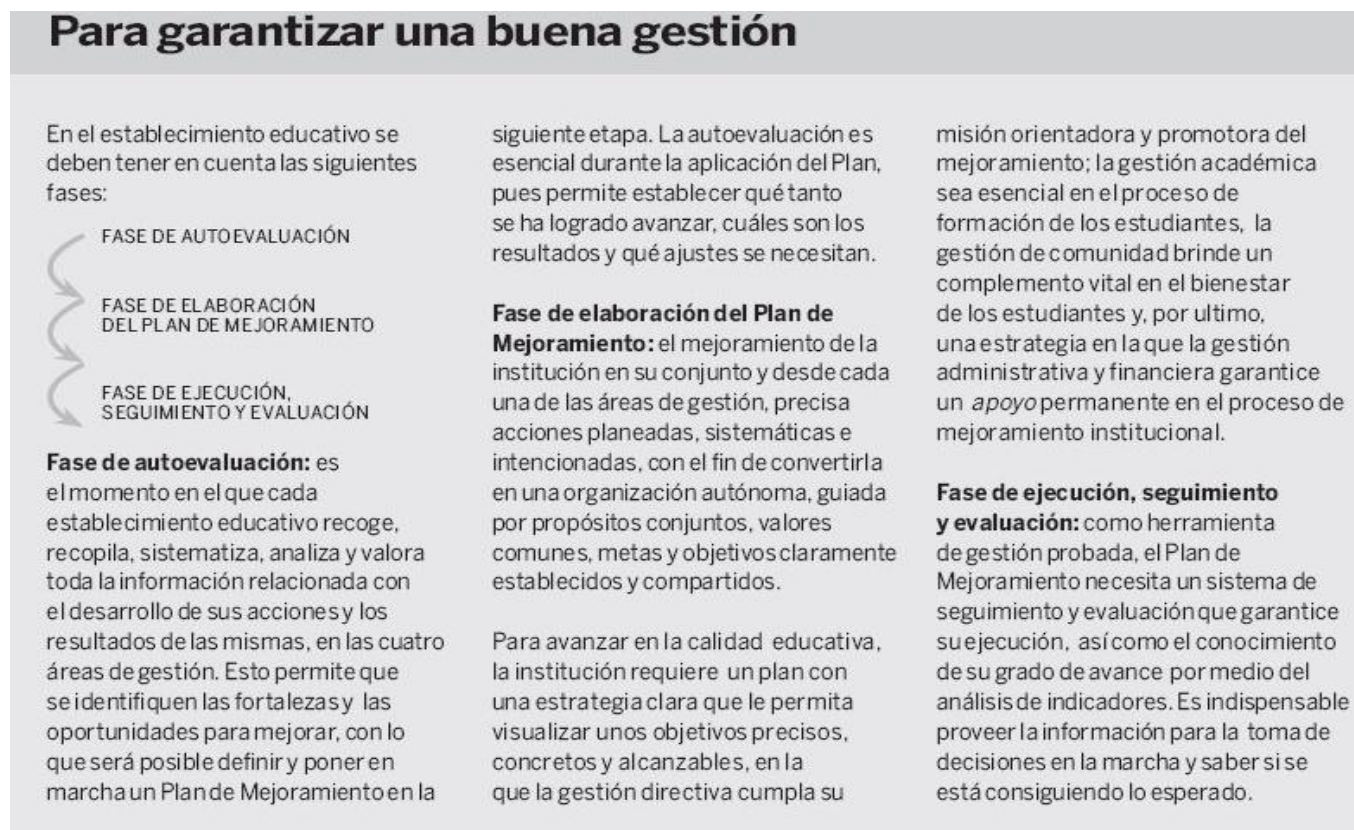
### 1.5.1. El rol del profesor: enseñar o ayudar a aprender

Según Durkheim, la sociedad otorga “autoridad moral” a la figura del maestro para que interprete y transfiera valores y conocimientos. Al respecto, el autor sostiene que el maestro “(...) también es el órgano de una gran persona moral que lo supera: la sociedad. De la misma manera que el sacerdote es el intérprete de su dios, él es el intérprete de las grandes ideas de su tiempo y de su país” (Duschatsky, S. (2001) ¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Ediciones

FLACSO-Manantial, Buenos Aires). La sociedad le da al maestro el papel de ser el sujeto capaz de formar y educar, desde su autonomía y preparación.

Pero en la actualidad las instituciones y sus docentes están perdiendo el papel formativo, siendo remplazado por otros entes sociales y tecnológicos, debilitando las relaciones idealizadas entre la escuela y la sociedad, entre educación y futuro, es el resultado de la articulación éntrelos problemas sociales y educativos con respecto a la educación y su calidad.

Por ende la gestión educativa plantea desde la evaluación de los procesos el siguiente cuadro:



Cuadro 6: Tomado de: tomado de [www.gestion/formacion.edu.co](http://www.gestion/formacion.edu.co)

Los docentes y directivos también muestran ciertas tendencias al cambio tanto en sus prácticas como en la relación con los estudiantes. El docente de la educación moderna cumplía un rol social por la posesión de un conocimiento. Donde contaba con todos los conocimientos y facultades para ejercer el poder sobre los estudiantes, pero actualmente



el docente debe recurrir a proyectos innovadores para tener la atención de sus estudiantes, por ende es fundamental la capacitación constante en didácticas pedagógicas, estrategias y metodologías, inclusive de intercambiar conocimientos y experiencias que aporten a todo el cuerpo docente

Es allí donde juega un papel importante el modelo de evaluación, los ejes transversales, los proyectos institucionales y de aula, además de los planes de mejoramiento que se pueden formular periódicamente o según se requiera.

El siguiente cuadro da muestra del nuevo rol del docente en busca de la educación con calidad e incluyente; reestructurado para este caso en específico:

<p><b>Las nuevas competencias docentes</b></p>	<p><i>El diseño de tareas de aprendizaje</i>  <i>La evaluación</i>  <i>La relación profesor-alumno</i>  <i>La relación profesor-alumno y otros aprendizajes</i></p>	<p><i>La evaluación esperada como condiciona como estudia el alumno</i>  <i>La evaluación auténtica</i></p>	<p><i>La evaluación como ayuda al aprendizaje</i>  <i>La dimensión emocional del aprendizaje</i></p>
<p><i>Comprensión del formato para planear secuencias didácticas desde un enfoque socio formativo</i></p> <p><b>. La evaluación de las competencias como proceso de valoración</b></p> <p><b>El profesor educador: asociada a la educación</b></p>	<p><i>Identificación de la secuencia didáctica</i>  <i>Evaluación mediante matrices (Rubricas)</i></p> <p><i>De la evaluación a la valoración de competencias</i></p> <p><i>Los objetivos de los centros académicos suponen profesores que también son educadores</i></p>	<p><i>Competencia a forma</i>  <i>Normas de trabajo</i>  <i>Aplicación en el contexto educativo</i></p> <p><i>Evaluar las competencias trasciende la evaluación de objetivos y propósitos del aprendizaje</i></p> <p><i>El aprender es un proceso cognitivo emocional</i></p>	<p><i>Actividades concatenadas</i>  <i>Ejemplos de secuencias didácticas</i></p> <p><i>Principios básicos a tener en cuenta en la evaluación basada en competencias</i></p> <p><i>El mensaje de los efectos no pretendidos de la enseñanza</i></p>

Cuadro 4 : Popkewitz, Th. (1995): *La relación entre poder y conocimiento en la enseñanza y en la formación docente*. En: **Revista Propuesta Educativa**.

Para finalizar se concluye que la gestión educativa permite la integración entre la institución y la sociedad, en busca de la construcción de una cultura colaborativa, con mirada al presente y al futuro, con igualdad, donde todas y todos los estudiantes participen en sus propios aprendizajes, siendo significativos y permitiendo ritmos diversos; de distribuir correctamente los recursos de la institución, cuidar el ambiente laboral y educativo, instalar políticas de comunicación asertiva, promover la capacitación continua, creación de estrategias y metodologías inclusivas. Para ello se crea la cultura de mejoramiento continuo:



**Grafica 5:** Popkewitz, Th. (1995): *La relación entre poder y conocimiento en la enseñanza y en la formación docente.* En: **Revista Propuesta Educativa**

## 1.6. MARCO LEGAL

Legislar, organizar y crear políticas educativas es un reto para el país, se ven enfrentados a múltiples aspectos que caracterizan a cada departamento, cada ciudad, cada municipio y cada institución, de esta forma se han determinado no solo a nivel país sino de políticas internacionales que les compete, la educación de los niños y niñas del mundo, por tanto se realizara un recorrido cronológico sobre estas políticas, leyes decretos y órdenes que parezcan relevantes para esta investigación basada en educación inclusiva y las diferentes posturas planteadas.

*DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948, ART.1)*

"Todos los seres humanos nacen libres  
e iguales en dignidad y en derechos".

*ver Anexo 6.*

### 1.6.1. Políticas internacionales sobre la inclusión

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948. art.26) recoge que "Toda persona tiene derecho a la educación.... La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales..."donde cada sujeto desde que nace adquiere derechos fundamentales irrenunciables pese a su conocimiento y reclamación de los mismos, por tanto esta irrenunciabilidad le garantiza que se deben cumplir en función de la formación de sujetos integrales y garantes de derechos.

Partiendo de esta primicia y como fundamento social, desde la particularidad de la educación inclusiva se ha reconstruido la trama de relaciones que se van entablando entre los campos político y educativo en el momento constitutivo del estado y la sociedad, por tanto La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989, art. 23.1) señala la obligación y el compromiso de los Estados con la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido

deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad. (ver anexo 7).esta dignidad basada en una familia, alimentación y la educación con calidad y óptima para sus características individuales.

La coyuntura actual constituye un punto de quiebre social que contextualiza el problema que se está investigando, además, en un contexto más amplio de ruptura entre la sociedad moderna, industrial, capitalista y la sociedad actual, se denomina la obligación del estado con sus ciudadanos, la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989. art. 23.3), se establece el compromiso y la obligación de los Estados en la educación. "En atención a las necesidades especiales del niño estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible".

La UNESCO OREALC (1991) declara: "...es un proceso de forma total del sistema educativo tradicional. Integración, pues, no significa reeducar las diferencias de los discapacitados para que puedan asistir a las escuelas comunes. Para lograr un verdadero progreso hay que aceptar y corregir las fallas del sistema escolar ordinario que no puede satisfacer las necesidades especiales". (Cuaderno de experiencias en inclusión educativa de escolares con limitación visual 2010, Pág. 47 ), para mejor ilustracione de la norma de apoyo en la inclusión se presenta la siguiente grafica:

## CRONOLOGIA DE ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE INCLUSIÓN:

Marcos normativos de apoyo a la inclusión (1948-2007)
★ 2007 Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas
★ 2006 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
★ 2005 Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales
★ 1999 Convención de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación
★ 1990 Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
★ 1989 Convención sobre los Derechos del Niño
★ 1989 Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes
★ 1979 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
★ 1965 Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
★ 1960 Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza
★ 1948 Declaración Universal de Derechos Humanos

**Cuadro 8: Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Página web** (<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>)

Para suscitar las ideas, estudios y declaraciones internacionales, desde la brecha de lo escrito y lo realmente llevado a la práctica por los países y por sus ciudadanos, se sustenta desde La Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales (Salamanca, 1994) proclama que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Se trata de un acuerdo internacional para universalizar el acceso a la educación de todas las personas sin excepción y promover la equidad. (ver anexo 8).

### **1.6.2. POLÍTICAS NACIONALES EN EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN INCLUSIVA**

*En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una Concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.*  
"MEN"

Colombia a partir de la Constitución política de 1991, tiene su origen en el siglo XIX, Plasma intereses, circunstancias, expectativas, utopías, creencias y pensamientos de una época que con olvidos y conmemoraciones que incitan al recuerdo solemne van interpelando y dándole sentido a la búsqueda de igualdad, la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, el conocimiento y mejor calidad de vida para todos y todas.

Por tanto en el artículo 5 "el estado reconoce, sin discriminación alguna, la primicia de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad" (constitución política de Colombia), se parte de esta primicia para destacar que Colombia es un país sin discriminación, que protege a la familia y le da la primicia de ser el núcleo de la sociedad.

Además en el art, 44 consagra" son derechos fundamentales de los niños. La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella. El cuidado y el amor, la educación y la cultura" (constitución política de Colombia), donde cada niño y cada niña se le garantiza estos derechos fundamentales, permitiéndole un desarrollo integral y la formación de sujetos futuro de la sociedad Colombiana.

Desde la mirada a la educación como derecho fundamental y en busca de una alternativa de un nuevo proceso en donde se aspiraba a nuevas líneas de planeación educativa que permitan preparar a los colombianos para afrontar los retos de la nueva era moderna; y el establecimiento de nuevas políticas educativas que son de largo plazo, intentando no cometer errores que en reformas anteriores sucedieron, se plantea la ley 115 de febrero

08 de 2004, llamada Ley General de Educación en su **Artículo 1º. Plantea** “*Objeto de la Ley.* La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (Ley 115.2004 pag.1)

**Artículo 46º.- Integración con el Servicio Educativo.** “La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.” (Ver anexo 9).menciona que la atención de la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales es de carácter formal, no formal e informal y se debe ofrecer en instituciones educativas estatales y privadas de manera directa o mediante convenios, se establece los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a las poblaciones con necesidades educativas especiales, otorgando la responsabilidad a las entidades territoriales

**Parágrafo 2º.-** “Las Instituciones Educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales”.(Ley 361 de 1997 Decreto Nacional 2082 de 1996), por tanto cada institución que tenga entre sus estudiantes , personas en inclusión deben facilitar los recursos en infraestructura, recursos y personal necesario y capacitado para tal fin, el cuestionamiento parte de se cuenta realmente con este personal en cada institución.

Por ende la Ley 387 de 1997 decreta en su artículo 19, numeral 10, que el Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de educación departamentales, municipales y distritales adoptarán programas educativos especiales para las víctimas del desplazamiento por la violencia.(ver anexo 10).

- El el cual deroga el Decreto 173 de 1998 ( ver anexo 11), establece que el sector educativo debe:
  - Vincular y mantener a los menores en el sistema educativo formal.
  - Ampliar la cobertura de educación a los niños, mediante la asignación de cupos en los planteles educativos.
  - Implementar modelos educativos flexibles y pertinentes que restituyan el derecho a la educación de los menores en situación de desplazamiento.
  - Mejorar la calidad de la educación mediante el desarrollo de planes y programas de capacitación de docentes, que optimicen los procesos para la atención a esta población.
  - Apoyar la construcción, reparación y adecuación de la infraestructura física y dotación de
  - los planteles educativos que prestan el servicio a la población desplazada.

Desde los diagnósticos realizados a centros educativo pudieron constatar elementos que tendían a dificultar el aumento de la escolarización, por tanto no se la calidad esperada y los resultados nacionales e internacionales planteados, y que al mismo tiempo daban a conocer los retos afrontar para tener el tipo de educación que se deseaba; se concebía la necesidad de elaborar una propuesta participativa a largo plazo para que motivara a quienes elaboraban y decidían en materia educativa, además dicha propuesta tenía como base varios objetivos fundamentales que brindaban gran oportunidad de construir una educación con calidad para todos y todas.

Para lo cual la sociedad y el mismo sujeto genere aporte para el bienestar común a nivel nacional e internacional basándose en el equilibrio de los derechos humanos y la mejora del conocimiento para el uso que se considere necesario, el optar por estrategias innovadoras implicaba atender a la diversidad y esto último exigía la especialización profesional de los docentes en distintos campos según su especialidad, La Resolución 1515 del 2003 del MEN, en su artículo 2º, estableció los lineamientos generales para la organización y asignación de cupos y matrícula para



garantizar el acceso al sistema educativo y especialmente el literal a) que establece la prioridad a las poblaciones en estratos uno y dos y población vulnerable (ver anexo 13).

Complementando las políticas Colombianas, como la primera entidad responsable y encargada de la educación en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, plantea a través de la serie guías número 34 Cartilla Educación Inclusiva, la política de estado al respecto de *inclusión* a poner en práctica por todas las instituciones del estado, entidades certificadas, municipios y Distrito Capital.

De tal manera que allí se exponen los lineamientos para responder al derecho fundamental a la educación, sin distinción de raza, género, orientación sexual o discapacidad física y/o sensorial. En razón al cumplimiento y garantía a este mandato se deben tener en cuenta las siguientes acciones:

- “Garantizar el ingreso, la permanencia y la promoción de todas las personas en el servicio educativo a través de la flexibilización y diversificación de programas, así como el desarrollo de modelos educativos que apoyen los potenciales individuales.
- Promover el desarrollo de alianzas entre instituciones educativas para el de cuenta del sostenimiento de las políticas de calidad, inclusión y equidad.
- Diseñar y aplicar estándares de calidad para las instituciones públicas y privadas, que garanticen condiciones educativas óptimas dentro del marco de los derechos humanos y la atención a la diversidad de la población.
- Promover el acceso a subsidios, estímulos y recursos de financiamiento bajo las estrategias que establece el estado.
- Diseñar lineamientos para la formación de docentes, en el marco de la diversidad, en los programas iniciales y de actualización y poner en marcha proyectos de investigación, de prácticas y propuestas de extensión a padres de familia, administradores y líderes comunitarios.
- Impulsar proyectos que promuevan principios de respeto a la diferencia y que la valoren como una posibilidad de aprendizaje social, velando al mismo tiempo por el cumplimiento de los principios de igualdad, no discriminación y buen trato.

- Gestionar desde las instituciones educativas y entidades territoriales los recursos para que los estudiantes reciban las ayudas técnicas, pedagógicas y materiales de enseñanza que les permitan el aprendizaje, la participación y la convivencia".(Ministerio de educación nacional, (2008), Serie guías número 34 Cartilla Educación Inclusiva con calidad. "Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad", Medellín, pág. 11-12)

Contribuyendo con lo anterior el Decreto 366 de 2009. El cual decreta la organización de servicios de apoyo a la población vulnerable y con discapacidades y talentos especiales plantea:

ARTÍCULO 2. PRINCIPIOS GENERALES. En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente.

La discapacidad puede ser de tipo sensorial como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordo ceguera, de tipo motor o físico, de tipo cognitivo como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

Se entiende por apoyos particulares los procesos, procedimientos, estrategias, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos estatales de educación formal ofrecen a los estudiantes con discapacidad y aquellos con capacidades o con talentos excepcionales.

Art 3: Incorporar la política de educación inclusiva en las diferentes instancias y áreas de la secretaría de educación y definir una persona o área responsable de coordinar los

aspectos administrativos y pedagógicos necesarios para la prestación del servicio educativo a estas poblaciones.

Incorporar en los planes, programas y proyectos, las políticas, normatividad, lineamientos, indicadores y orientaciones pedagógicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional, sus entidades adscritas y otros ministerios.

Desarrollar programas de formación de docentes y de otros agentes educadores con el fin de promover la inclusión de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales en la educación formal y en el contexto social. Incorporar la política de educación inclusiva en las diferentes instancias y áreas de la secretaría de educación y definir una persona o área responsable de coordinar los aspectos administrativos y pedagógicos necesarios para la prestación del servicio educativo a estas poblaciones.

3. Incorporar en los planes, programas y proyectos, las políticas, normatividad, lineamientos, indicadores y orientaciones pedagógicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional, sus entidades adscritas y otros ministerios.

### **1.7. DISEÑO METODOLÓGICO:**

El Diseño metodológico, es una relación clara y concisa de cada una de las etapas de la intervención. Es la percepción de los que están siendo estudiados lo importante en la investigación, y, en la medida posible, estas percepciones deben ser recogidas con el fin de obtener una precisa "medida" de la realidad. El significado es percibido o experimentado por los que están siendo estudiados, y no impuesto por el investigador. El resultado es una flexibilidad en el diseño incluso la posibilidad de un diseño en evolución a medida que avanza la investigación:

## PROCESO INVESTIGATIVO.



**GRAFICA 6:** pertinencia de los procesos investigativos.

Esta investigación se encamina a la IA (investigación acción) como una forma de cuestionamiento auto reflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo.

La Investigación Acción –IA- al considerar que ésta no puede entenderse como un proceso de transformación de las prácticas individuales de los docentes, sino como un proceso de cambio social que se emprende con la comunidad educativa

En consecuencia, “la metodología de la IA representa un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando muy activamente en el planteamiento del problema a ser investigado” (Miguel Martínez Miguélez, La investigación-acción en el aula Agenda Académica Volumen 7, Nº 1, Año 2000)

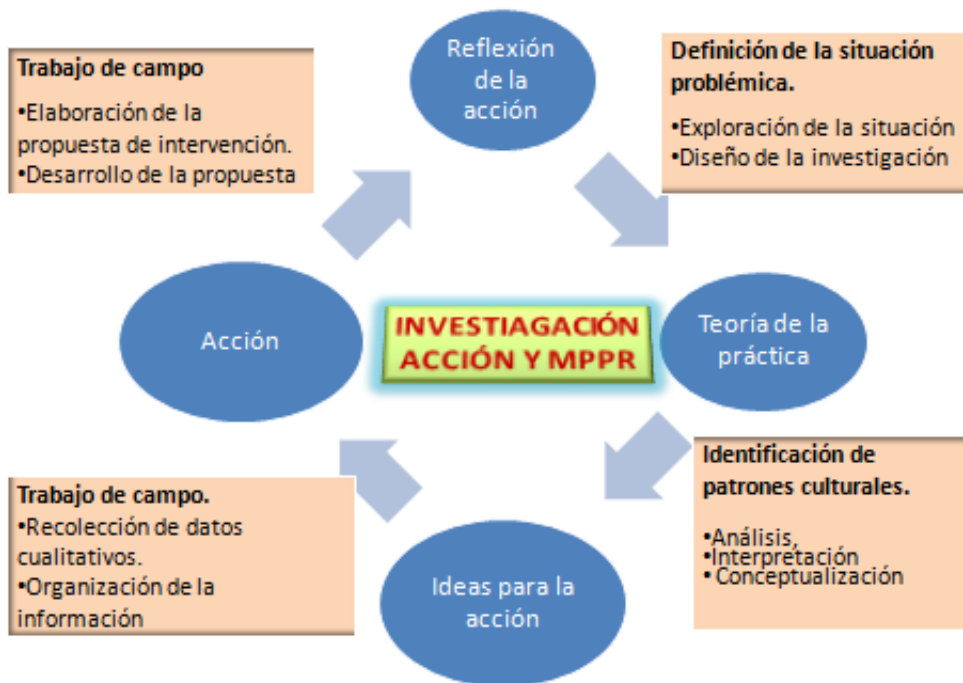
Según Lewin (1946), se trataba de una forma de investigación-y-acción, una especie de “ingeniería social”, una investigación comparativa sobre las condiciones y efectos de

varias clases de acción social, una investigación que conducía a la acción" ([http://brayebran.aprenderapensar.net/files/2010/10/MARTINEZ\\_InvAccionenelAulapag27\\_39.pdf](http://brayebran.aprenderapensar.net/files/2010/10/MARTINEZ_InvAccionenelAulapag27_39.pdf)) de esta forma se permite, una dualidad entre el investigador y los investigados en relación directa con el medio social, por ende surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas y pretenden superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa.

Este paradigma permite la autorreflexión crítica de todos los procesos que la población objeto ofrece en el campo educativo. Por lo cual comprende la praxis como la comprensión de la realidad, unir la teoría y la práctica, interpreta al hombre como sujeto activo dentro de ese contexto determinado, guía y permite que el docente haga un proceso de autorreflexión de su quehacer y como este influye en el trabajo realizado con los estudiantes. La crítica reflexiva en los diferentes procesos de conocimiento como construcción social y de igual forma, este paradigma también induce a la crítica teniendo en cuenta la transformación de la realidad pero basándose en la práctica y el sentido.

### **1.7.1. LA INVESTIGACION ACCION**

La IA permite que orienta la acción en este caso pedagógica hacia la acción participa de los sujetos inmersa en las prácticas, transformando a los sujetos que participan en las mismas. Tratándose de una investigación en educación y no hacia la educación, esto permite hacer un recuento histórico del conocimiento que se propuso en y para la acción, resolver problemas desde una participación en el conocimiento y la transformación de sujetos. Logrando una subjetividad crítica de las situación y creando estrategias óptimas según el caso usando diferentes metodologías, para esta caso específico esta investigación adopta cuatro momentos claves para su desarrollo: Reflexión de la acción, teorías de la práctica, ideas para la acción y acción. Ver en la siguiente cuadro.



Cuadro 8: tomado de CUADERNO DE PEDAGOGÍA N° 8 Pág. 15

Por ende este trabajo se identifica como un proceso de investigación que indaga una realidad y que la transforma positivamente para todos los sujetos que la conforman. En busca de la reflexión.

1.7.2. **DEFINICION DE LA SITUACIÓN PROBLÉMICA:** dentro de la exploración de la situación este trabajo caracterizo la población objeto de estudio, sien do el investigador parte del mismo, que desde la perspectiva de los agentes que intervienen se logra plasmar la población desde sus necesidades sociales, académicas y emocionales en un ser integral. Donde cada sujeto expresa su mirada a al contexto y los estudiantes y sus familias, para luego unificar y definir a la población.

Viendo que es en un contexto determinado y la caracterización de la población se creó un diseño de la investigación, partiendo de la realidad de los sujetos, paso a paso se delimito la investigación a la sede campestre, teniendo en cuenta sus necesidades en cuanto a la atención de la población vulnerable que atiende y el modelo de gestión que requiere. Por ende se planteó un marco conceptual acorde a las categorías encontradas, se procedió a definir las, plantear un marco legal y político que la sustenta, analizar los instrumentos de recolección de información y luego de los hallazgos plantear una posible propuesta de intervención, la cual se llevara a cabo en la segunda parte de este proceso de formación que corresponde a la maestría según parámetros de la universidad.

**1.7.3. IDENTIFICACION DE LOS PARAMETROS CULTURALES:**

El análisis de la información conlleva a integrar la teoría y la práctica educativa, realizada por los propios implicados, siendo colaborativa y de progresos significativos para toda la comunidad, articula la acción y la formación e la interpretación de la situación y los objetivos propuestos. En este caso determinar el modelo de gestión educativa apto para esta población. Se determina la alta vulnerabilidad de la población y se inicia con la recolección de información a partir de documentos, entrevistas de docentes y resultados en las pruebas diagnósticas, que aportan a la conceptualización de la situación y los parámetros a definir, como educación inclusiva, gestión educativa. El desarrollo que la institución ha propuesto, los cambios planteados y los resultados obtenidos.

**1.7.4. TRABAJO DE CAMPO:**

La recolección de los datos cualitativos se presentan a partir de entrevistas abiertas a las 10 docentes que laboran en la sede Campestre, quienes tienen la posibilidad de expresar sus experiencias, su sentir y su trabajo a partir de la educación inclusiva sus fortalezas y dificultades, desde una mirada profesional y personal de la circunstancia real vivida por ellas y sus estudiantes en los

diferentes niveles académicos, en concordancia con su desarrollo físico y cognitivo , que fundamenta sus prácticas reales y la contraposición con las políticas educativas del país.

Además de presentar los resultados de las pruebas diagnósticas aplicadas a los estudiantes y que más adelante se reflejaran los resultados. Se categoriza los resultados según su relevancia para la investigación y la pertinencia de la misma para el planteamiento de la propuesta.

#### 1.7.5. **TRABAJO DE CAMPO:** elaboración de la propuesta de intervención

La propuesta está basada en la interpretación de la información y las necesidades reales de la población objeto de esta investigación. La cual está guiada por un currículo flexible, trabajo interdisciplinario que apoye los procesos de los estudiantes según sus requerimientos físicos y psicológicos, acompañamiento a las docentes en su formación e y en sus prácticas dentro del aula y la adquisición de diferentes materiales de apoyo. Se hace un presupuesto para presentarlo a la institución. La implementación acoge otro proceso de formación que se llevara a cabo en el presente año.

Siguiendo la ruta de trabajo la investigación será de tipo descriptivo, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares. El objetivo de este tipo de investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. "Los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir. En algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir". (Grajales G Tevni, tipos de investigación, 2000, pag.3) Por De tal forma se pretende describir los procesos vividos en el periodo de transición en el instituto campestre, llevando una fiel



copia de los procesos, los aportes desde la gestión en la educación inclusiva de esta población, propiciando un diálogo con las docentes inmersas en el proceso, del trabajo realizado por la institución Educativa Departamental sede Campestre, de las experiencias de los estudiantes y los resultados académicos que estos hayan presentado los últimos 4 años.

De tal forma se hace evidente que para este tipo de investigación y los alcances que se pretenden el investigador-docente hace parte del grupo de docentes de dicha sede mencionada con antelación, de tal forma que el investigador para poder llevar a cabo una buena labor investigativa tiene que hacer inmersión dentro del campo a investigar, compartir con los individuos y procurar que las personas sientan al investigador como parte de esta comunidad, del mismo modo tiene que hacer que todos participen activamente y que la investigación no sólo se quede en un plano netamente pedagógico, sino que también todos los investigados sientan un factor de cambio que fue aportado por el proyecto, para sus vidas mismas y la de su comunidad.

Lograr que la comunidad o entorno que se esté investigando se comprometa desde un punto de vista político es labor ardua del investigador, al conseguirse la participación de todos los individuos se les podrá mostrar que la investigación no es sólo para la tarea del que la hace, sino que también para beneficio propio de la comunidad misma. La intención educativa debe estar latente para que una vez terminado el proyecto el empoderamiento que tenga la comunidad sobre el tema tratado sea aplicado y no quedar tan sólo en el papel.

De esta manera el ejercicio de la investigación educativa, entendida como el acto de construir saberes a partir de las propias experiencias de docentes y agentes educativos, dentro y fuera del aula, permitiendo la apropiación de los aprendizajes por parte tanto de docentes como de estudiantes, se convierte "en un estímulo para gestionar cambios y limitar las consecuencias no deseadas que puede provocar" (Flórez Ochoa Rafael, educación pedagogía y didáctica 1999, pág. 27) lo cual conlleva a tomar conciencia sobre la importancia que tiene investigar dentro los procesos de formación y como éstos

transforman la realidad de los sujetos, de crear auto reflexión y empoderamiento de los procesos de inclusión allí trabajados desde la directriz de la institución.

Por lo cual se usara como enfoque investigativo mixto, por la pertinencia en la recolección de información, el cual parte de considerar que los procesos cuantitativos y cualitativos son únicamente posibles opciones para enfrentar problemas de investigación y no posiciones epistemológicas. Es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos de forma entrelazada y complementándose y apoyándose uno al otro en cuanto a la utilización de los métodos de recolección de datos de cada uno en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un problema de investigación.

Por lo cual se usara como enfoque investigativo mixto, por la pertinencia en la recolección de información, el cual parte de considerar que los procesos cuantitativos y cualitativos son únicamente posibles opciones para enfrentar problemas de investigación y no posiciones epistemológicas. Es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos de forma entrelazada y complementándose y apoyándose uno al otro en cuanto a la utilización de los métodos de recolección de datos de cada uno en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un problema de investigación en cuanto a la triangulación de fuentes.

“el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento. En esta investigación el enfoque cuantitativo se aplica al determinar resultados numéricos utilizando la técnica de la encuesta y la tradición de estudio de caso al explicar, describir y explorar información de un programa específico de política pública, que es único y particular en su género y que resulta de vital importancia para la sociedad”( Hernández, Fernández y Batista, enfoques de investigación 2006)

Pr lo tanto el enfoque mixto retoma el enfoque cuantitativo al utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y al confiar en la medición numérica, el conteo y la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, y por otra parte, el enfoque cualitativo, al utilizarse primero en descubrir y refinar preguntas de investigación y al basarse en métodos de recolección de datos sin medición numérica,

como las descripciones y las observaciones y por su flexibilidad se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.

## **1.8. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

1.8.1. Entrevistas estructurada: "La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando".(Javier Murillo Torrecilla, Metodología de Investigación Avanzada, pag. 5).

La entrevista permite de una manera ordenada, sistematizada y realizada con objetividad aporta desde los sujetos participantes información real, de la situación problémica, "El investigador lleva a cabo una planificación previa de todas las preguntas que quiere formular. Prepara por tanto una gran batería de preguntas que irán coordinadas por un guion realizado de forma secuenciada y dirigida" " (Javier Murillo Torrecilla, Metodología de Investigación Avanzada, pag. 13).

Lo anterior permite la consideración que la entrevista permite una información subjetiva de los sujetos. Una comprensión de su mirada, sus conocimientos y los aportes que desde la experiencia pueda narrar o expresar. Donde el entrevistador guía y enfatiza en aspectos puntuales y relevantes para la investigación. por tanto "El entrevistado no podrá llevar realizar ningún tipo de comentarios, ni realizar apreciaciones. Las preguntas serán de tipo cerrado y sólo se podrá afirmar, negar o responder una respuesta concreta y exacta sobre lo que se le pregunta" Javier Murillo Torrecilla, Metodología de Investigación Avanzada, pag. 13).

Es necesario tener claridad en las preguntas y que permite estructurar la entrevista y darle la relevancia que en si contiene, cada pregunta debe aportar comentarios lógicos y

verídicos de la situación. El investigador cuando realiza entrevistas aplica cuestionarios que se pueden hacer de diferentes maneras en términos idénticos para asegurar que los resultados sean comparables

1.8.2. Relatos: Esta técnica se caracteriza por ser una narración espontánea realizada que visualiza la manera cómo el sujeto interpreta una situación vivida; este texto puede construirse de dos formas, escrita y oral, el primero "se refiere a relatos del individuo escritos en primera persona sobre toda su vida o parte de ella, o a reflexiones sobre un acontecimiento o tema específico" (TAYLOR año Pág.140), Estos relatos no siempre pueden ser escritos. y olvidos a la cual están sometidas.

1.8.3. Análisis Documental: Durante el proceso de investigación y para una debida recolección de información, es fundamental tener claro el soporte escrito tanto de la comunidad como de las entidades que intervienen directa o indirectamente en este proceso. "El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo" (.Lourdes Castillo Biblioteconomía. Segundo cuatrimestre. Curso 2004-2005. Tema 5. Análisis documental)De esta forma se recupera información, para lograr un análisis y sintetizarla en un nuevo documento, transformarlo y articularlo para evidenciar una información precisa.

## CAPITULO II

### 2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL CONTEXTO:

#### 2.1. SIBATE:

*Con propósito de establecer la época en la cual se remota la identificación de las tierras que hoy conforman el Municipio de Sibaté, se encuentran consignadas en antiguas fuentes documentales pertenecientes al Archivo Nacional, referencias que señalan el nombre de Sibaté*

Ya hacia finales del siglo XIX, cuando los indígenas Muisca han sido desplazados por los colonizadores de la época, se justifica la tenencia de una hacienda llamada SIBATE, tierras que aparecen escrituradas bajo documento No. 1639 del 27 de diciembre de 1883 radicada en Tercera(hoy en el Archivo Nacional) situadas en los Municipios de Soacha y Fusagasugá.

En 1940 se inició el proyecto hidroeléctrico que cambiaría totalmente el sistema de vida y crecimiento del asentamiento, específicamente en el caserío entonces llamado La Unión como fue la Represa del Muña, donde hoy funciona SIDEMUÑA. Hacia 1945 el ferrocarril hace su último viaje sin retorno, algunos de los afectados en la Unión se desplazaron a la parte alta de lo que hoy es la vereda La Unión y otros se ubicaron en el casco principal. Así mismo se empezó adelantar la construcción de las casas de Beneficencia.

A finales de la década de los sesenta, nace formalmente ante el Departamento de Cundinamarca el municipio de Sibaté, bajo las ordenanzas No. 40 de noviembre 24 de 1967 y la número 23 de noviembre 20 de 1968.

Hacia el año 1920, se inicia el proceso de urbanización de la Hacienda, comenzando por una franja de terreno al costado sur del hotel, enmarcada por el camino nacional que conduce de Bogotá a Fusagasugá por su costado oriental hoy actual carrera séptima y el Camino Arango (actual carrera 6)

Mayor desarrollo adquirió el poblado hacia 1919, al iniciar actividad al asilo de locos, cuya construcción fue dispuesta por el artículo 4 de la ordenanza 48 de dicho año. Sus edificaciones fueron hechas por la beneficencia de Cundinamarca en los terrenos donados por sus benefactores como el caso de don Francisco Flores. A partir de entonces, sucesivamente se construyeron asilos, hospitales, ancianatos, casas de refugio, colonia de mendigos y clínicas psiquiátricas.

### **Geografía:**

**Descripción Física:** La topografía se puede clasificar entre terreno plano y ondulado con predominio de este último en un 74% de la extensión total, de lo cual se describe lo siguiente:

a. Al oriente se encuentran las cuchillas de San Luis, las Lomas de Gramilla y Curubital, los Altos de los Armadillos y del Zarzo los que se distinguen por tener la cota de mayor elevación, 3330 m.s.n.m..

b. Al occidente se localizan las cuchillas de las vueltas del Cerro y del Tequendama, las Lomas de los Alpes y de las Flores, el Pico del Minoral, los Altos de Paloquemao y de la Angarilla los cuales se encuentran entre los 2570 a 3000 m.s.n.m..

c. Al sur se levantan la cuchilla de Peña Blanca y el Chuscal esta última se eleva 3200 m.s.n.m..

d. Hacia el centro y el norte se presenta una superficie plana, prolongación de la sabana de Bogotá; en relación con la superficie total, la parte plana ocupa una extensión de 3172 hectáreas y representa el 26%

Límites del municipio: Colinda con el norte con el municipio de Soacha, con el sur con Pasca y Fusagasugá, por el oriente con Soacha y por el occidente con Silvana y Granada.

Extensión total: 125.6 Km<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>

Extensión área urbana: 16.9 Km<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>

Extensión área rural: 108.7 Km<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2700

Temperatura media: 14 °C °C °C

Distancia de referencia: 27 Km de Bogotá D. C.

El municipio de Sibaté pertenece al departamento de Cundinamarca, colinda al norte con el municipio de Soacha, al sur con pasca y Fusagasugá, por el oriente con Soacha y por el occidente con Silvana y granada. Cuenta con una extensión total de 125.6 km<sup>2</sup>, de los cuales 16.9 km<sup>2</sup> corresponden al casco urbano y 108.7 km<sup>2</sup> corresponden al área rural. A una altitud de 2700 metros sobre el nivel del mar y temperatura media de 14 °c.

### **Economía:**

El Municipio cuenta con una extensión total de 125.6 Kms<sup>2</sup> equivalente a 12.560 hectáreas aproximadamente de las cuales 10.870 son área rural y de estas 1.100 hectáreas están dedicadas a la producción agrícola, de acuerdo a sus tres sistemas de producción más importantes o de mayor impacto económico del Municipio es: (Sistema de producción papa, sistema de producción fresa, y sistema de producción arveja), otra buena parte de las hectáreas está dedicada al monocultivo o diversificación de otros en menor escala y pan coger.

El Municipio cuenta con una extensión total de 125.6 Km<sup>2</sup> que equivalen a 12.560 hectáreas aproximadamente de las cuales 10.870 corresponden al sector rural y de estas 6550 están dedicadas a producción de pastos, 4050 hectáreas a la producción de ganado de leche 3180; la producción de ganado de carne y los 120 restantes a otras especies pecuarias.

La evolución industrial sigue de cerca las etapas de crecimiento industrial colombiano. Para comienzos del siglo se presentan algunos establecimientos muy pequeños de tipo artesanal con un proceso de producción muy simple. La primera industria fue la fábrica de Textiles La Esmeralda "Texmeralda" y se remonta a 1933, posteriormente en el quinquenio de 1941 a 1945 aparecen Eternit Colombia y la Industria Colombiana de Llantas "Icollantas" lo cual atrajo cinco nuevas industrias para el quinquenio siguiente y otras cinco en el período de 1951 a 1955. Entre 1956 a 1960 el crecimiento fue notorio, 17 establecimientos diversificados ya que aparecen industrias de bienes intermedios y

de capital, como Alicachín, Stanton Cauchosol, Líquido Carbónico Colombiano, Gases Industriales de Colombia, Ácidos y Derivados "ACIDER" Compañía de Productos de Acero, Siderúrgica del Muña y Muebles Metálicos del Muña.

El municipio de Sibate cuenta con las instituciones educativas públicas Inst. Educativa Dptal. General Santander I.E. Dptal. General Santander Sede Primaria Inst. Educativa Dptal. Pablo Neruda Inst. Educativa Dptal. Preventorio San Miguel Inst. Educativa Dptal. San Benito Inst. Educativa Dptal. Romeral Colegio Crecer y Ser Colegio y en el sector privado con el Liceo Samper Uribe Colegio Parroquial La Asunción Universidad del Tolima Infantil Liceo Psicopedagógico Sibaté Colegio Gimnasio Bilingüe El Clan de Tío Patolin Centro Educativo Infancia de Jesús Jardín Infantil Los Pitufos Liceo Cristiano Kyrios, donde tiene un cubrimiento de la población de un 90%( planeación municipal Sibate Cundinamarca), respondiendo a un aproximado de 8.000 estudiantes.

## **2.2. BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA: COMPROMISO SOCIAL**

*El 15 de Agosto de 1.869, el Estado Soberano de Cundinamarca, decreta por Ley la creación de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca; como administradora de los Centros de caridad existentes en la época, Cada Institución contaba con un Sindico y las rentas por recaudo eran administradas por estos, bajo los parámetros fijados por la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca como Establecimiento Público Departamental. Actualmente en virtud de lo establecido en el Decreto 265 de octubre de 2008, es la entidad Departamental encargada de brindar protección social y mejorar la calidad de la vida de sus usuarios*

Ante la necesidad del municipio de Sibate de atención a población de Cundinamarca y la cercanía con Bogotá, la Beneficencia de Cundinamarca decide comprar los predios para instalar allí diferentes entidades de atención integral a población más necesitada del departamento, por lo cual presta los servicios de protección social a los niños, niñas y



adolescentes atendidos en los centros de protección social de la niñez y la adolescencia, de propiedad de la beneficencia de Cundinamarca, expuestos a condiciones de vulneración de derechos por violencia intrafamiliar, violencia física, psicológica y sexual, trabajo infantil, desplazamiento forzado, riesgo de reclutamiento por grupos al margen de la ley y aquellos riesgos que atenten contra la dignidad, la existencia y el desarrollo, en el marco de la resolución por la cual se establece la caracterización de la población atendida por la Beneficencia de Cundinamarca.

Atiente a Víctimas de Violencias en las siguientes formas: maltrato infantil físico, psicológico o sexual, negligencia, Violencia Intrafamiliar, Exposición a riesgo físico, social, moral, ambiental o de reclutamiento por grupos al margen de la ley, Abandono, o peligro físico y moral, Menor de 15 años víctimas de explotación laboral, Desplazamiento por grupos al margen de la Ley, Discapacidad cognitiva leve en situación de peligro o abandono (entre 6 y 12 años).

**MISIÓN:** Prestar servicios sociales de acuerdo a los lineamientos legales, en relación con las destinaciones propias de sus legados y donaciones, a la población infantil, juvenil, de tercera edad y discapacitada más pobre y vulnerable del Departamento de Cundinamarca y Bogotá D.C. mediante programas orientados a la protección, prevención, formación integral, asistencia social, tratamiento, rehabilitación y otorgamiento de aportes y subsidio alimentario en caso de indigencia, de conformidad con las normas constitucionales, garantizando el principio de solidaridad mediante una eficiente y eficaz administración de los bienes, legados, donaciones, rentas y demás recursos financieros que permitan dar sostenibilidad a los programas sociales

**VISION:** En el año 2016 la Beneficencia de Cundinamarca continuará siendo líder en la prestación del servicio de protección social y en la contribución a la ejecución de la política pública social en el Departamento de Cundinamarca, reconocida por su modelo de gestión y la articulación de acciones con entidades de carácter local, municipal, nacional e internacional.

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

Se adelanta en el marco operativo la siguiente organización:



**GRAFICA 7:** TOMADA DE [http://www.beneficiaciacundinamarca.gov.co/normatividad/Normograma\\_Julio\\_2014.pdf](http://www.beneficiaciacundinamarca.gov.co/normatividad/Normograma_Julio_2014.pdf)

**OBJETIVOS:** El objetivo de la Beneficencia de Cundinamarca, es el de ayudar de manera coordinada con las políticas de la Administración Departamental en la ejecución, control y seguimiento de la política social en lo pertinente a los legados y donaciones a cargo y para el exclusivo propósito para los cuales fueron destinados, tendiente a disminuir las expresiones de pobreza, facilitando los canales de organización, participación desarrollo, proyección y fortalecimiento de las comunidades con derechos vulnerados, mediante programas de protección social integral en lo que corresponde a sus programas desarrollados en el departamento de Cundinamarca(Art. 5 Decreto Ordenanza 00265 de 2008)

### **2.3. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA:**

La secretaria de educación de Cundinamarca es la entidad encargada de la parte de educación del departamento la cual vela por garantizar el derecho a la educación de todos los colombianos, la cual tiene como misión “Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva”( página institucional)

#### Misión

Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva.

#### Visión

En el año 2016 la población cundinamarquesa gozará de una educación de calidad, pertinente, inclusiva, adecuada a las necesidades de las personas y los territorios. Con ciudadanos capaces de jalonar su propio desarrollo y el del departamento, fundamentado en valores humanos, cívicos y culturales respetando la diferencia y reconociendo la dignidad de las personas.

Una educación que en su orientación y prácticas ha hecho efectivo el derecho a la educación, ha promovido la investigación, la innovación, creatividad, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la productividad, generando un cambio social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las y los cundinamarqueses.

#### Funciones

- Dirigir, organizar y planificar el servicio educativo de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y los fines de la educación establecidos en las leyes que regulan el servicio público educativo, en condiciones de calidad, pertinencia, equidad, eficiencia, eficacia y efectividad.
- Proponer y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos departamentales de educación, de acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental, en concordancia con las políticas de Educación del Gobierno Nacional.
- Dirigir y controlar el mejoramiento continuo de los procesos educativos, formativos, pedagógicos e institucionales en las entidades educativas del Departamento, con el fin de obtener excelentes resultados en la formación de las niñas, niños y jóvenes y los resultados de las pruebas SABER.
- Adelantar los procesos de formación docente de acuerdo con las necesidades académicas, pedagógicas, de conformidad con los resultados de las evaluaciones y las necesidades propias del Departamento.
- Fomentar el desarrollo de la investigación y la innovación incorporando los avances de la ciencia y tecnología como apoyo a los procesos de formación en las instituciones educativas del Departamento.
- Fomentar la oferta de formación laboral, técnica, tecnológica y profesional con programas pertinentes en todas las zonas del Departamento.
- Disminuir los índices de deserción y repitencia y, superar todo tipo de exclusión que impida el ejercicio de las niñas, niños y jóvenes al derecho a la educación.
- Disminuir el índice de iletrados en el Departamento, privilegiando las acciones en las regiones con mayores tasas de analfabetismo. Extraído de la página web: [http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeeducacion/SecretariaEducacionDespliegue/asquienessomos\\_contenidos/csecreedu\\_quienesfunciones](http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeeducacion/SecretariaEducacionDespliegue/asquienessomos_contenidos/csecreedu_quienesfunciones)

#### **2.4. INSTITUTO CAMPESTRE: PROTECCION SOCIAL**

Ubicado a las afueras de Bogotá, en el municipio de Sibate, es parte de los programas de la Beneficencia de Cundinamarca, en cuyos predios funciona hoy en día en carácter de internado. Fue por un tiempo dirigido por las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, pero en la actualidad es dirigido por personal civil.

El instituto campestre es una institución es un proyecto de atención a niños, niñas y adolescentes en protección. El cual tiene aproximadamente 130 niños, niñas y adolescentes entre las edades de 6 a 18 años. Los cuales han estado expuestos a violencia física, Psicológica y sexual, trabajo infantil, desplazamiento forzado y riesgo de reclutamiento por grupos al margen de la ley, atendidos en los centros de protección social de la niñez y la adolescencia

El enfoque de dicho instituto es el de acoger niños, niñas y adolescentes con un alto riesgo de vulnerabilidad social; brindándoles condiciones sanas y favorables para su normal desarrollo físico, mental y emocional mediante la garantía plena de sus derechos fundamentales a través de programas y proyectos en formación para el trabajo que les permita un mejor desempeño en su realización social y comunitaria.

Perfil de la empresa

En la actualidad es manejado por los terciarios capuchinos (ver anexo 2) quienes tienen como misión y filosofía una pedagogía especial que convenimos en llamar Pedagogía Amigoniana. El objetivo de esta pedagogía es la reeducación, rehabilitación, corrección y adaptación de niños y jóvenes que por diversas motivaciones han entrado en conflicto consigo mismos o con la sociedad: jóvenes con carencias afectivas, familiares y sociales; con insuficiencias y disminuciones materiales y morales; con alteraciones de conducta y perturbaciones de personalidad. Fundamentada en el Evangelio, la Pedagogía Amigoniana contempla en cada joven la actualización del misterio de Cristo

## **2.5. INSTITUTO CAMPESTRE: CUNA DE SABERES Y DESARRAIGOS**

El 10 de agosto de 2009 la Secretaría de Educación de Cundinamarca en convenio con la Beneficencia de Cundinamarca delegó la parte académica y pedagógica a la Institución Educativa Departamental General Santander quien se apoyó en 10 docentes los cuales actualmente realizan esta labor con excelente calidad humana y educativa.

La población atendida se caracteriza por:

- Bajo nivel y desinterés académico.
- Marcada agresividad física y verbal.
- Desacato a las normas y a la autoridad.
- Baja autoestima.
- Liderazgo delincuencial.
- Problemas psiquiátricos y epilepsia los cuales se encuentran medicados.
- Ausencia de apoyo complementario y hábitos de estudio.
- Alto grado de vulnerabilidad.
- Desintegración, maltrato y abandono familiar.
- Falta de materiales y útiles escolares.
- Manifestaciones de carencia afectiva.
- Desmotivación frente a su proyecto de vida.
- Factores intraindividuales: desnutrición, dificultades visuales y auditivas y problemas psicológicos.
- Factores interindividuales: rechazo entre los compañeros, violencia intrafamiliar, violencia escolar, no aceptación por la familia, ausencia de pares, ausencia de padres y afecto familiar.
- Factores extra individuales: separación de los padres, violencia y abandono, problemas económicos, influencia social, presunto abuso sexual.

El trabajo pedagógico realizado por parte de la I.E.D General Santander consiste en la implementación de la educación formal, por grados y la proyección de la educación para todos, donde los estudiantes manejan los contenidos académicos iguales al PEI de toda la institución.

La I.E.D General Santander Sede campestre articula su trabajo con grupos pequeños de 15-18 estudiantes por grado, partiendo e la primicia de su problemáticas familiares y sociales, las cuales dificultan el trabajo en grandes grupos y qe por el contrario debe ser una educación más personalizada y enfocada en las particularidades de los estudiantes.

### CAPITULO III

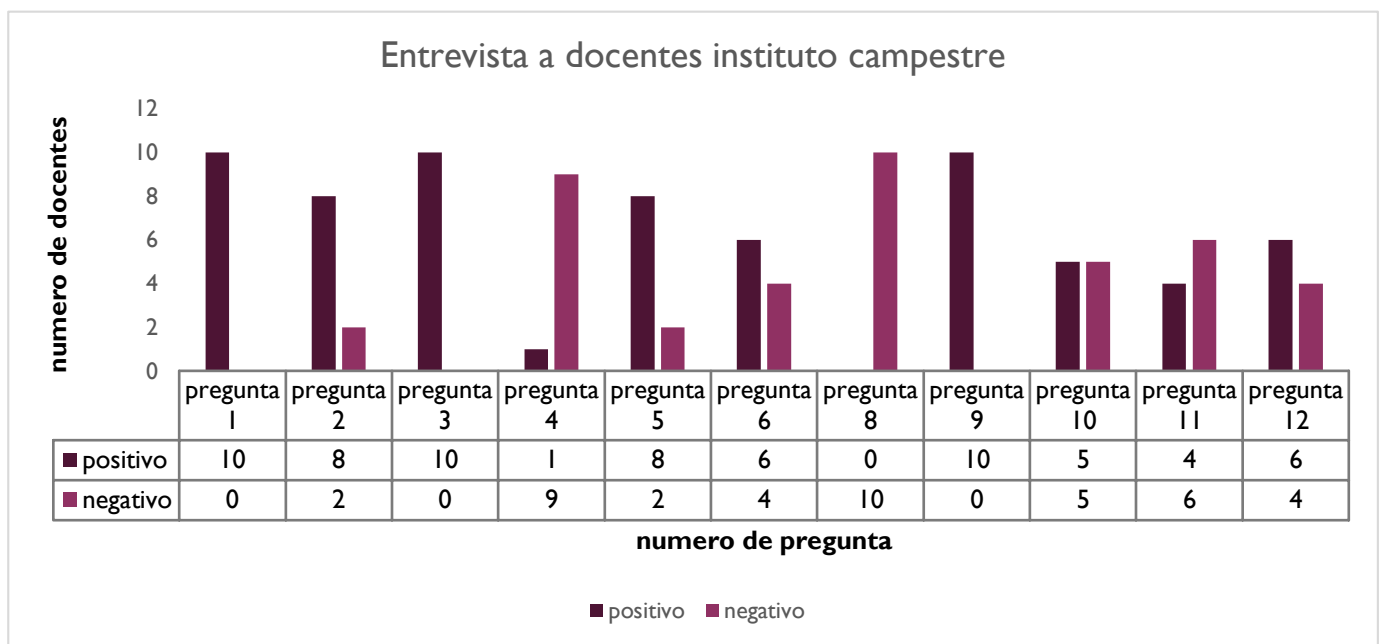
### 3. INTERPRETACION DE LA INFORMACION.

A partir de las entrevistas realizadas a diez docentes donde positivo era la aplicación de prácticas estrategias y reconocimiento a la educación inclusiva.

#### 3.1. ENTREVISTA A DOCENTES

El negativo la no aplicación y apoyo al trabajo con población de inclusión.

Grafica 4: estadística: entrevista escrita.



Nota: datos extraídos de las respuestas de las 10 docentes de la I.E.D General Santander sede Campestre.

**GRAFICA 8:** Entrevista docentes instituto campestre

desde una mirada real de las docentes de la sede campestre coinciden en la mayoría de las preguntas, que desde una mirada pedagógica, la gestión de la institución en educación inclusiva ha dado pequeños pasos, donde intenta brindar espacios de capacitación , diplomados acuerdos y recursos con el fin de mediar entre la falencia de



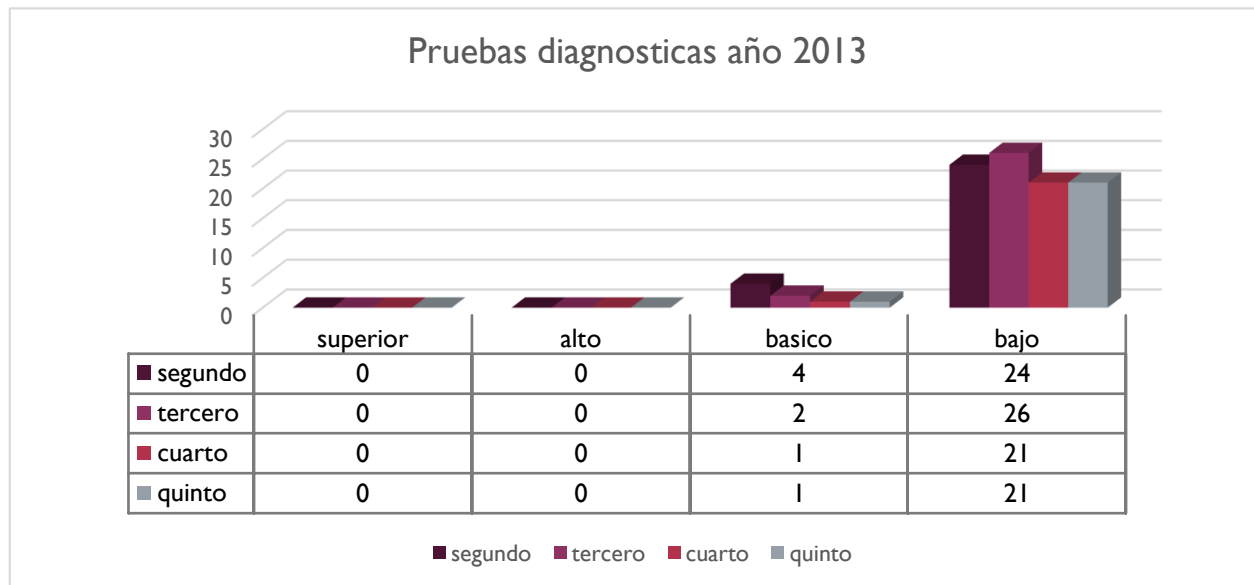
preparación en estudiantes von diferentes formas de pensar, actuar y ver, de esta manera minimiza el grado de dificultad a nivel académico y de interacciones dentro de la sede campestre, siendo la de mayor número de estudiantes en inclusión y que no se preparó con anterioridad para este proceso.

Las docentes demuestran actitud de cambio y de busca constante de diferentes estrategias que le permitan mejorar la situación de los estudiantes y poder al mismo tiempo responder a las exigencias de las políticas educativas, para este fin las directivas de la institución dentro del marco legal y presupuestal intenta buscar diferentes estrategias que permitan a los estudiantes recibir una educación de calidad y equidad. Dándose un verdadero proceso de inclusión siendo aplicado un currículo con niveles de exigencia y rigurosidad menor al de otras sedes.

### **3.2. PRUEBAS DIAGNOSTICAS**

Luego de analizar las siguientes graficas dan resumen de las circunstancias de esta sede, del bajo nivel académico, y de las problemáticas sociales y físicas que presentan, los resultados de las pruebas diagnósticas dan muestra de los problemas de las pruebas generalizadas y de la poca coherencia entre las políticas de inclusión en Colombia y los resultados que se exige en las pruebas saber, donde desde vivencias reales estar desarticuladas y donde todos los estudiantes son iguales, deben pensar igual y responder a estándares que para la sede campestre son imposibles, teniendo en cuenta las características ya mencionadas.

**Grafica 9:** muestra escrita de pruebas diagnósticas I.E.D General Santander Sede Campestre.



Nota: se realiza en el año 2013, las pruebas diagnósticas previas a las pruebas saber. Para determinar el nivel académico de los estudiantes de segundo a quinto de primaria.

Se evidencia la permanencia de las docentes en la institución de más de dos años, las cuales interpretan el significado de inclusión en su generalidad como el apoyo a niños con dificultades cognitivas y sociales que afectan directamente su desarrollo integral.

A partir de las entrevistas se puso en evidencia las adecuaciones a la didáctica y el trabajo en el aula, pero también como desde las directivas no se da el tiempo y las oportunidades de crear espacios de reflexión pedagógica que permita la reconstrucción del currículo para pasar de un currículo oculto a una implementación de currículos integrales, que promuevan el aprendizaje significativo desde el aula en equidad e igualdad para todos los estudiantes.

Además de plasmar los intentos de la Instituciones educativas encabezada por rectora y coordinadores, en la creación de grados con pocos estudiantes, lo cual ayuda a una educación personalizada, y llevado a cabo por las docentes. Las capacitaciones han inquietado a las docentes a encaminarse a los cambios (ver anexo 16) donde a través de

los relatos las docentes evidencian que luego del diplomado de inclusión en la primera infancia logran plasmar algunas estrategias innovadoras para los estudiantes de inclusión aunque con la limitación de material y recursos económicos.

Las docentes interpreta en su mayoría que no se ha realizado un currículo flexible que integre al estudiante y permita un trabajo didáctico en el aula, que por el contrario se trabaja en el aula de una manera y fuera de ella se plasma a través de resultados de pruebas estandarizadas (ver anexo 17 pruebas diagnósticas) donde la mayoría de los estudiantes obtuvieron un rendimiento bajo en el lenguaje y matemáticas, pero se pone en evidencia a través del diario de campo(ver anexo 18) que los estudiantes con NEE fueron excluidos de las pruebas y en otros casos se les dieron pruebas que no fueron evaluadas, como hablar de inclusión cuando las pruebas no son adaptadas para la realidad inclusiva que se vive en la institución.

Además los demás estudiantes son niños y niñas en alta vulnerabilidad que por sus problemáticas no ven a la educación como una oportunidad de proyectos de vida, por el contrario dentro de las aulas se trabaja los valores y el dialogo sobre los problemas individuales de los estudiantes y en muchos ocasiones se dedican horas a la reflexión y a la narración de las vivencias de los estudiantes, que guiados por las docentes reconocen sus errores o los errores de la familia en búsqueda de mejorar las situaciones y las conductas agresivas de los menores.(relato verbal),

Para el trabajo institucional desde el año 2013 se permitió a las docentes jornadas pedagógicas que buscan fortalecer los procesos desde las diferentes vivencias, disciplinas y diálogos entre directivas y docentes, lo cual ha permitido que se evidencie un trabajo en equipo más fortalecido y guiado hacia un mismo camino de formación del ser, no solo en contenidos.

Desde una visión de los estudiantes expresan el no querer estudiar, querer trabajar para ayudar a la familia y en algunos casos para abandonar a esas familias maltratadoras ( entrevista a estudiantes, ver anexo 19), se prueba entre ellos la repetición de conductas inadecuadas de agresividad, matoneo e incluso manipulaciones sexuales entre ellos, por lo cual buscan refugio entre compañeros y para fortuna de ellos en las docentes y coordinadores quienes les dan el espacio para expresarse, dialogar y reflexionar sobre su hacer. Consideran a la institución educativa como las personas que los escuchan, les

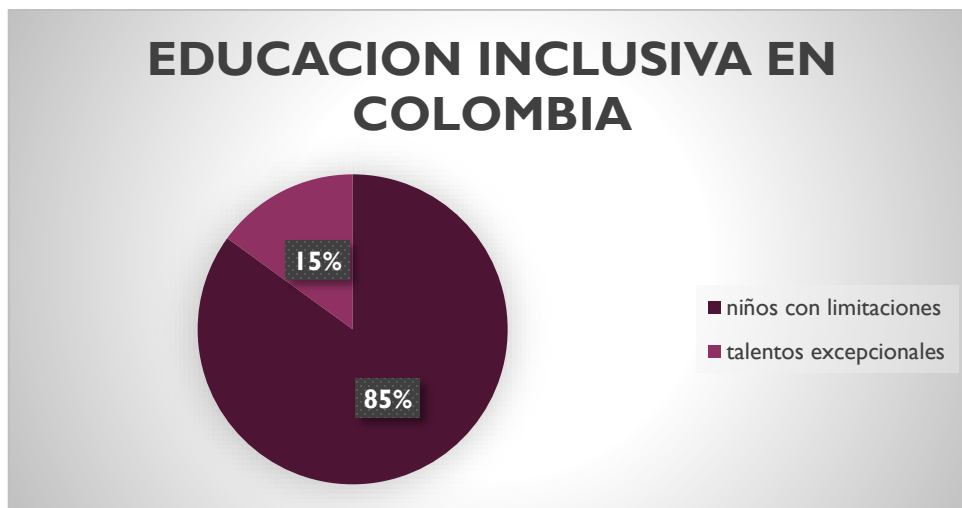
enseñan ciertas cosas pero que también los presionan al cambio.

El Instituto campestre cuenta con un 75 % de estudiantes que según la ley es de inclusión y requieren una educación adaptada sus necesidades y capacidades. Se implementan capacitaciones para las docentes, sobre inclusión y la sensibilización al trabajo con niños de protección y de inclusión educativa. Pero falta más preparación para el trabajo directo en aula.

Se ha tenido la oportunidad de trabajar con grupos pequeños en número de estudiantes que oscila entre 14-20 estudiantes, lo cual facilita la educación personalizada, teniendo como eje transversal los valores y la integralidad del ser como estrategia pedagógica pero falta plasmarlo en el currículo. Pero falta acompañamiento a los procesos vividos en el aula, la reestructuración del currículo de la institución donde se evidencie la adaptación del mismo dirigido a la integralidad del ser, buscar el personal de apoyo necesario en las aulas regulares, lo cual limita el trabajo significativo específicamente en los estudiantes s con NEE.

### 3.3. EDUCACION INCLUSIVA EN COLOMBIA

Es evidente la falta de material didáctico y pedagógico que se requiere para el trabajo en las aulas.



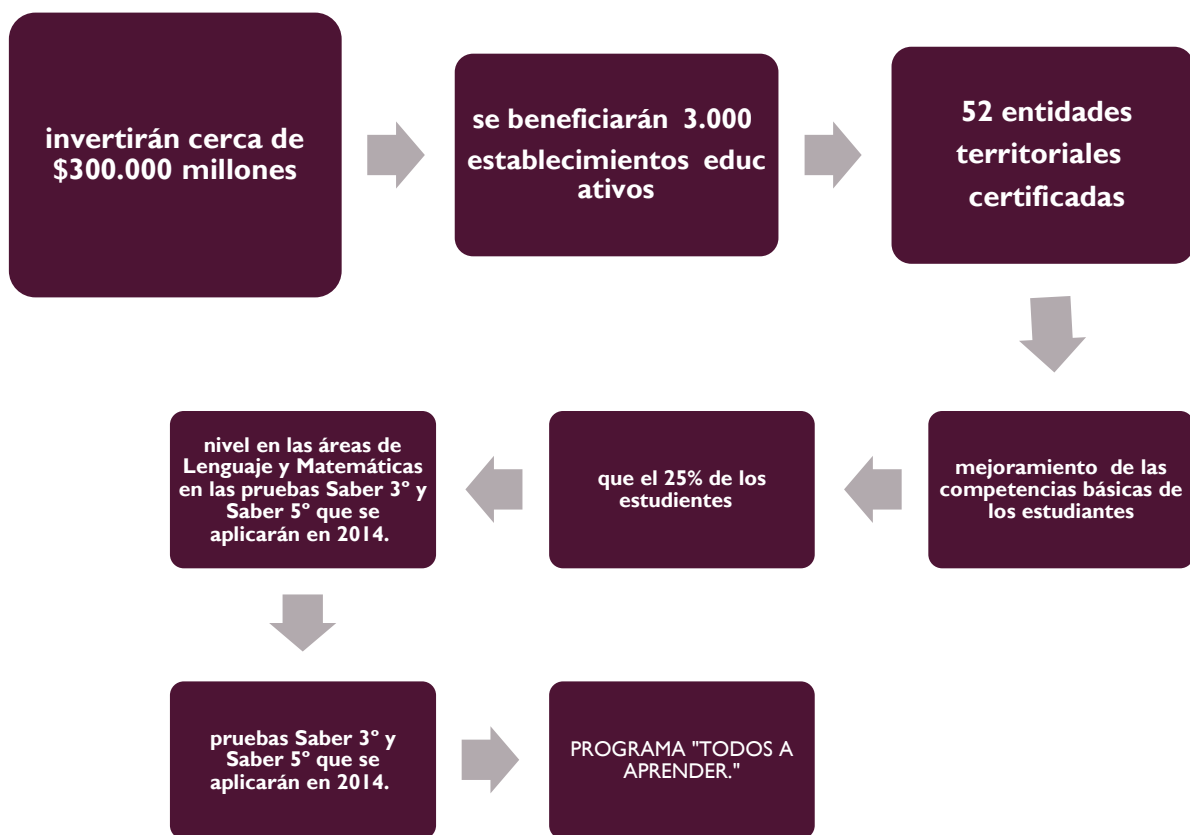
Grafica 10: Niños con necesidades educativas especiales y con talentos excepcionales. La grafica anterior es una muestra clara de los niveles de discapacidades y talentos excepcionales de los niños y niñas colombianos, pero también pone en evidencia que se ignoran características establecidas por estándares internacionales, los cuales definen la inclusión a niños desplazados, interculturalidad, vulnerabilidad social, problemas

psicológicos, que son excluidos de los programas de inclusión y de posibles beneficios que puedan obtener los niños y niñas descritos en la gráfica. Tales beneficios necesarios como apoyo de diferentes disciplinas, educación más personalizada currículos adaptados para todos y todas, entre otros.

### 3.4. PROGRAMA DE EDUCACION DE CALIDAD

A nivel Cundinamarca se presenta un programa que pretende mejorar la gestión y los recursos para la educación del país.

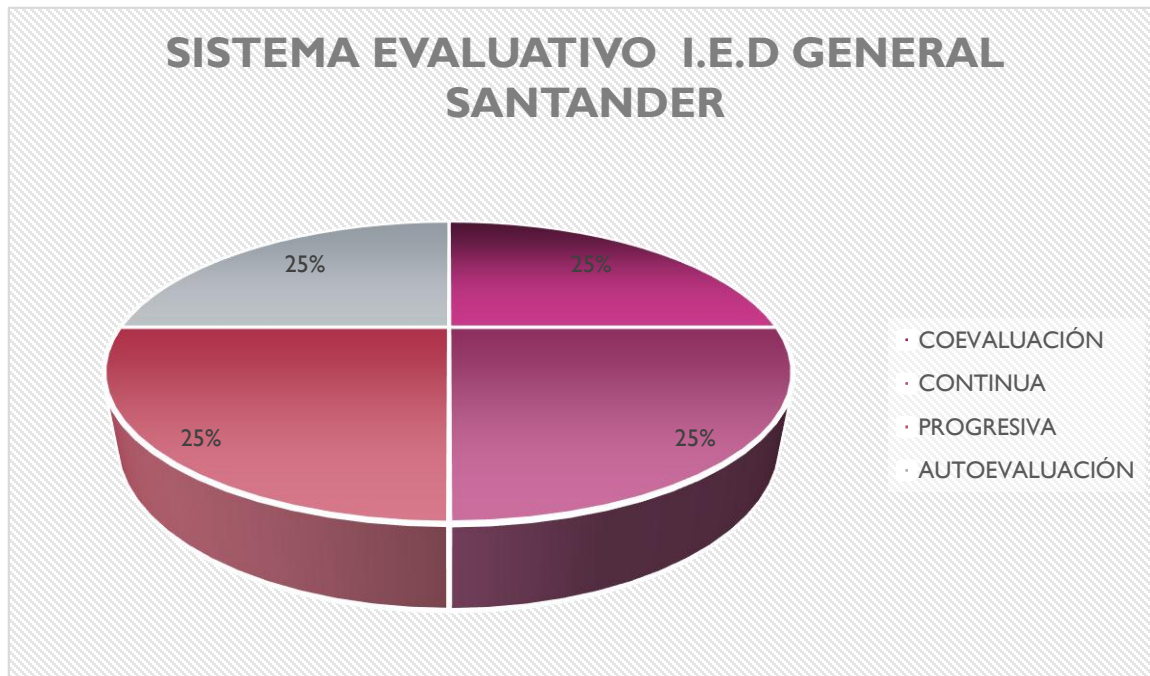
#### "EDUCACIÓN DE CALIDAD, EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD"



CUADRO 6: "Todos a aprender": Programa para la Transformación de la Calidad Educativa

El programa anterior busca mejorar los niveles académicos de los estudiantes., con el fin de mejorar los resultados en las pruebas ICFES, donde a partir de un diagnóstico las pruebas de los estudiantes con dificultades no son tomadas en los resultados generales de cada institución, es decir se excluyen con el fin de no bajar los resultados de las

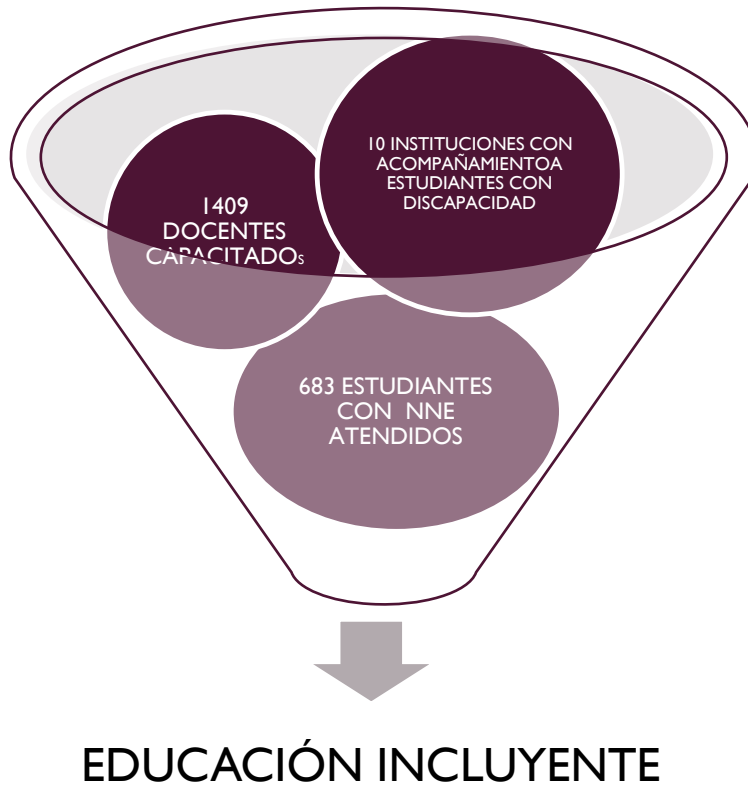
instituciones, de allí se parte para el análisis de la incoherencia entre los procesos de educación inclusiva y las pruebas estandarizadas. La I.E.D General Santander desde su PEI, plantea un sistema de evaluación que busca mejorar los procesos y por ende los resultados de todos los estudiantes, de esta manera es una estrategia inclusiva, que pretende evaluar el procesos de los estudiantes y no los resultados, lo que les permite desde diferentes miradas analizar los avances y logros de los estudiantes.



**GRAFICA11:** Sistema de evaluación I.E.D General Santander. Tomado del PEI de la institución.

Desde la gestión y en busca de mejorar la calidad educativa, la secretaria de educación en convenio con la Fundación Saldarriaga Concha, da herramientas de intervención en estudiantes con diferentes necesidades, donde a través del diplomado en inclusión en la primera infancia, logra beneficiar a 1409 docentes del departamento de Cundinamarca, pertenecientes a las instituciones con mayor número de estudiantes matriculados con diagnósticos de discapacidades, este diplomado beneficio a 3 docentes de la sede campestre teniendo en cuenta el alto número de estudiantes diagnosticados, lo cual permitió que estas docentes se sensibilizaran sobre el proceso de educación inclusiva y

transmitieran a sus compañeras y en sus prácticas algunas de las estrategias según se requiera la situación.



**GRAFICA 12: ACUERDO 131: DIPLOMADO EN "Inclusión en la primera infancia"**

## CONCLUSIONES

El presente trabajo es producto de la participación y las experiencias significativas de docentes, directivas y estudiantes de la I.E.D General Santander sede campestre, como muestra del trabajo realizado , un recorrido teórico sobre educación, inclusión educativa y gestión educativa que permitió definir las prácticas de dichos agentes educativos.

Las políticas de Colombia plantean las estrategias de educación para todos y todas, desde parámetros de calidad y cobertura, pero se continúa evidentemente con generalidades como pruebas saber y contenidos estandarizados para todo el país, que limita la formación integral de la totalidad de la población. De esta manera y dando cumplimiento a estas políticas la I.E.D General Santander aplica desde sus capacidades de infraestructura y personal capacitado la implementación de la inclusión educativa en la sede campestre. Reestructurando su misión y visión, por tanto la estructura de sus planes de estudio en proceso.

Se evidencio el trabajo y esfuerzo de docentes y directivas, por transformar las prácticas educativas dentro de las aulas e integrar a todos los estudiantes en el mismo sistema educativo, en busca de la equidad, igualdad y calidad educativa.

Desde el parámetro interno de la institución se gestiona programas de capacitación en jornadas pedagógicas para las docentes de la sede campestre y un diplomado para tres de ellas en inclusión.

Las docentes interactúan con los estudiantes en busca de conocer sus historias y poder de esta manera generar estrategias que permitan aprendizajes significativos y cambios de conducta de los mismos.

Se implementa algunas actividades pedagógicas adaptadas como iniciativa de cada docente según las necesidades de cada grado, cada grupo y cada estudiante, son cortos los tiempos pero se inicia este proceso.

Se analizó el contexto y las instituciones involucradas con la formación integral de los estudiantes, donde se evidencio una ruptura en los procesos vividos, lo cual permite que los niñas niños y adolescentes sean formados, bajo múltiples parámetros y normas, lo cual aumenta sus dificultades y las interacción con la sociedad, con la incansable búsqueda de restituir sus derechos y brindar una educación con calidad y eficiencia para



sus futuros y la búsqueda de superar sus dificultades y limitantes cognitivos, físicos y emocionales.

La institución en su plan de gestión educativa, implementa proceso de planes de mejoramiento basados en los resultados obtenidos en los procesos con los estudiantes y se plantea un ciclo de reconstrucción de experiencias positivas y negativas para solucionar las posibles dificultades. Pero faltan herramientas que permitan mayor flexibilidad según las necesidades de los estudiantes y permitir un plan de acción abierto para la sede campestre, lo cual se plantea en la propuesta de intervención presente en esta investigación.

Después del análisis de las experiencias en la sede campestre, se revela las debilidades en las estructuras de área, la metodología implantada por la institución y la falta de un currículo adaptado para las necesidades de los estudiantes, lo cual impide una formación integral e incluyente.

Desde las políticas educativas se fundamente la falta de coherencia entre las propuestas de educación inclusiva y las pruebas estandarizadas que aplican a todos los niños del país y que pone en desventaja pedagógica y social a los estudiantes con dificultades sociales, físicas, emocionales y por supuesto cognitivas.

La I.E.D General Santander contiene en su modelo de gestión parámetros claros sobre la intervención no solo con los estudiantes sino con las familias, pero falta crear e implementar estrategias de trabajo significativas que conlleven a cumplir con los objetivos de dicha gestión. Creando un abismo entre la gestión y la implementación de la misma.

La I.E.D General Santander como institución pública debe cumplir a cabalidad con los lineamientos políticos los cuales se contradicen en los planteamientos educativos lo cual limita el trabajo directo con los estudiantes y mayor dificultad con los estudiantes de inclusión de la sede campestre principalmente.

La sede campestre del año 2009 atiende a estudiantes ya descritos, pero las condiciones de infraestructura, recursos y profesionales de apoyo no existen, bajo los parámetros que dicta la norma, son deficientes y evita que el trabajo sea realmente significativo.

Las docentes integradas a esta sede bajo sus posibilidades y formación profesional, buscan incansablemente metodologías y estrategias innovadoras que mejoren sus

prácticas y las guíen a una verdadera educación inclusiva. Pero sin el apoyo de las instituciones gubernamentales y el mejoramiento de estándares para esta sede es difícil superarlas.

A partir de la interpretación de un marco legal de la políticas Colombianas, se evidencia las falencias institucionales y pedagógicas que se vive dentro de la sede Campestre, la falta de compromiso nacional por apoyar a la población vulnerable que se atiende allí. Pone en evidencia las incoherencias entre la inclusión de aquellos estudiantes que sin apoyo de profesionales y diferentes disciplinas puedan apoyar sus dificultades que los lleva por el camino de la exclusión.

Que la mayoría de los sujetos participantes tienen una concepción limitada sobre el proceso educativo inclusivo, relacionándolo solamente a los estudiantes con deficiencia. Pocos fueron los que presentaron sus percepciones ligadas a un carácter más amplio de la inclusión.

De todos los que presentan una necesidad específica en el proceso de enseñanza y este trabajo bajo los parámetros pedagógicos y sociales que se evidenciaron en el transcurso de la investigación logra concluir que se requieren lineamientos de gestión educativa claros desde una visión de la inclusión, articulando las políticas públicas que permita una adaptación curricular y flexible para la población inmersa en esta sede, por tanto se elaborará los lineamientos necesarios.

## CAPITULO IV

### 4. PROPUESTA DE INTERVENCION PEDAGOGICA

#### ***PROPUESTA DE GESTION EDUCATIVA PARA LA I.E.D GENERAL SANTANDER DE SIBATÉ, SEDE CAMPESTRE, CON POLÍTICAS Y CURRÍCULOS QUE DEN CUENTA DE PROCESOS DE INCLUSIÓN.***

Se pretende promover espacios de reflexión pedagógica entre los docentes y directivas donde se analice la problemática de currículo y evaluación en la inclusión educativa desde la gestión.

Se da inicio con la primicia que en la I.E.D General Santander Sede Campestre, se evidencian cambios positivos desde la mirada de educación significativa. También salió a la luz los vacíos en las prácticas docentes y el direccionamiento de un currículo adaptado a las necesidades de la población.

Los estudiantes de inclusión que son el 75%; según las políticas públicas requieren de acciones pedagógicas que realmente los incluya y les brinde una educación con cálida y con equidad para lo cual desde la gestión se plantea esta propuesta de intervención, basada en la capacitación continua de docentes, currículo flexible y recursos económicos y de profesionales según las necesidades.

#### **4.1. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA**

Teniendo en cuenta las necesidades de la población desde la mirada de educación inclusiva, se plantea como primer paso un trabajo institucional, gestionando capacitaciones para los docentes, directivos docentes y familias con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje-enseñanza.

En segunda instancia se reestructurara un currículo flexible para esta sede en particular, donde se tenga la primicia de educación para todos u todas de manera integral y valorando principalmente al ser.

En tercera instancia se gestionara a través de proyectos institucionales, la adquisición de material necesario para el trabajo en todas las aulas.

Para finalizar se realiza una propuesta a la secretaria de educación con el fin de lograr que se nombre profesionales según las necesidades de los estudiantes, como son, fonoaudiólogo, fisioterapeuta, psicopedagoga y un educador físico, de tal manera se lograra una educación inclusiva con equidad.

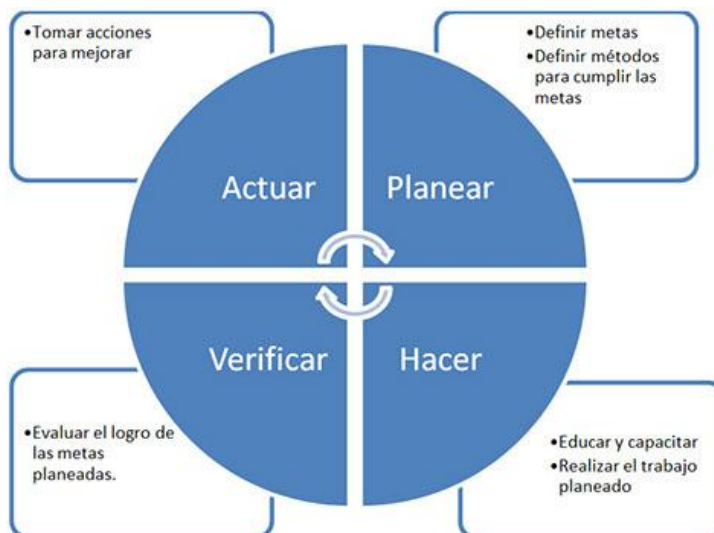
La siguiente propuesta está planteada a mediano plazo, donde se espera que los cambios sean significativos desde la participación de la comunidad educativa, se plantea en etapas según los objetivos, es decir paso a paso y contando con el apoyo de las directivas, se iniciara con cada estrategia gradualmente esperando lograr la gestión e implementación.

Se realizara un plazo de un año para evaluar los avances, logros y objetivos cumplidos, luego se realizaran los planes de mejoramiento que se requieran, para seguir avanzando en el proceso de una educación inclusiva.

#### **4.2. PLAN DE TRABAJO:**

El ciclo PHVA es una herramienta de la mejora continua, presentada por Deming a partir del año 1950, la cual se basa en un ciclo de 4 pasos: Planificar (Plan), Hacer (Do), Verificar (Check) y Actuar (Do). El PHVA es un ciclo dinámico que puede desarrollarse dentro de cada proceso de la organización y en el sistema de procesos como un todo. Reflejado en la siguiente gráfica.” El mantenimiento y la mejora continua de la capacidad del proceso puede lograrse aplicando el concepto de PHVA en todos los niveles dentro de la organización, esto aplica por igual a los procesos estratégicos de alto nivel, tales como la planificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad o la revisión por la dirección, y a las actividades operacionales simples” (<http://www.blog-top.com/el-ciclo-phva-planear-hacer-verificar-actuar/>) **PHVA**

## PLAN DE TRABAJO



**Grafica 13:** <http://www.usergioarboleda.edu.co/santamarta/sistema-de-gestion-de-la-calidad.html>

**PLANEAR:** “establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del sujeto y las políticas de la organización” ( <http://www.blog-top.com/el-ciclo-phva-planear-hacer-verificar-actuar/>) en esta etapa la propuesta pretende identificar los puntos débiles de la gestión en la institución y crear diferentes estrategias y métodos para llegar al objetivo, la calidad y eficiencia de una educación inclusiva desde la gestión, lo cual fundamenta las categorías del presente trabajo. Los resultados se evidenciaron a través de los instrumentos de recolección y la experiencia de los agentes que participaron en la investigación, por ende esta planeación permite dar elementos claros a la organización y gestión institucional.

**Hacer:** “implementación de los proceso” ” ( <http://www.blog-top.com/el-ciclo-phva-planear-hacer-verificar-actuar/>) al identificar las necesidades y requerimientos la propuesta plantea realizar una serie de actividades y capacitaciones que mejoren los procesos de inclusión en la sede campestre, donde deben participar toda la comunidad educativa con un mismo fin, ofrecer una mejor formación a los niños y niñas de esta institución e implementarlas con pruebas piloto y avances a corto y mediano plazo.

**VERIFICAR:** “realizar el seguimiento y medir los procesos y los productos contra las políticas, los objetivos y los requisitos del producto e informar sobre los resultados” ( <http://www.blog-top.com/el-ciclo-phva-planear-hacer-verificar-actuar/>). Es evidente que en todo proceso formativo se requiere una evaluación, esta propuesta pretende formular una evaluación constante que termite evidenciar los errores inmediatos para efectuar los cambios y mejoras más pertinentes según el caso. De esta manera se asegura el éxito dl modelo de gestión.

**ACTUAR:** “Tomar acciones para mejorar continuamente el desarrollo de los procesos (el proceso de retroalimentación de los procesos con todos los agentes que intervienen en el, para hacer evidente las acciones de mejora que se deben hacer, ese mejoramiento es inmediato a la verificación de los procesos y sus falencias. De esta forma se inicia el ciclo en el hacer.

**4.2.1. capacitar y reflexionar sobre la inclusión educativa:**

A través de la gestión educativa y de un trabajo directo con las directivas, se buscara el apoyo de diferentes entidades territoriales y sin ánimo de lucro, con el MEN, que brinde capacitaciones a los docentes de la sede campestre. Donde se brinde asesorías teóricas y prácticas en las siguientes temáticas:

PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
Con la colaboración de las directivas institucionales se realizaran diferentes capacitaciones para los docentes de la sede Campestre con el fin de crear	Sensibilización hacia la inclusión desde diferentes estrategias físicas y emocionales.	Las directivas y docentes, se reunirán una vez al mes y recrearan sus experiencias en busca de mejorar las prácticas inclusivas.	Desde las interacciones diarias y reuniones mensuales la coordinación realizará un informe sobre los avances y cambios

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

<p>estrategias pedagógicas y didácticas encaminadas a la inclusión educativa.</p>		<p>Se adelantara proyectos de participación ciudadana y de los Terciarios capuchinos con el fin de dar a conocer las diferentes miradas hacia la inclusión educativa en la sede.</p> <p>Realizar evaluaciones de las perspectivas y diferentes maneras de ver la inclusión y los posibles soportes a esos cambios por parte de los docentes y los directivos.</p>	<p>significativos en toda la población educativa y los posibles planes de mejoramiento que surgen de dichas interacciones.</p>
	<p>Didácticas en la educación inclusiva. Con entes nacionales e internacionales con experiencias significativas.</p>	<p>Estas capacitaciones darán un paso importante en la transformación de las prácticas pedagógicas en el aula, desde la mirada de</p>	<p>Las docentes presentaran en las reuniones con las directivas sus experiencias en la aplicación de las diferentes metodologías analizadas y con</p>

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

		<p>experiencias significativas en instituciones con estudiantes en inclusión, de lo cual se toma aspectos aplicables en el contexto y que aporta a una educación incluyente con calidad.</p> <p>Los docentes podrán analizar diferentes materiales y estrategias que pueden adaptar al aula según la situación lo requiera.</p> <p>Capacitar el 100% de los docentes de esta sede en didácticas inclusivas.</p>	<p>estas han aportado a sus prácticas en el aula y en el avance de los estudiantes.</p> <p>La coordinación presentara un informe de estas prácticas, sus ventajas y desventajas, se analizará y gestionara cambios dentro del aula de la totalidad de las docentes de manera gradual.</p>
	<p>Trabajo significativo para estudiantes en inclusión</p>	<p>A través del análisis de las políticas públicas sobre inclusión se realizaran cambios en aulas, espacios y materiales</p>	<p>Desde el cambio de materiales y espacios adecuados para las necesidades de los estudiantes se aplicaran los</p>



		<p>necesarios para lograr una verdadera educación inclusiva. Las docentes estarán en constante capacitación que les permitan conocer trabajos inclusivos en aulas regulares, y además de contar sus propias experiencias. Evaluar en cada periodo los procesos incluyentes en el aula y proponer planes de mejoramiento. Seguimiento continuo de la coordinación en las practicas incluyentes en el aula. Reestructurar el método de evaluación con el fin de centrar la mirada en procesos cualitativos.</p>	<p>diferentes conocimientos y experiencias, las docentes desde su diario vivir iniciaran los cambios en el aula y con todos los estudiantes. Aplicación del esquema de educación inclusiva de tal manera que al finalizar el primer periodo académico se proponga un plan de mejoramiento de aula.</p>
--	--	---	--

### **4.2.2. CURRÍCULO INTEGRAL: en busca de la educación inclusiva**

Desde los directivos plantear un plan de trabajo según cronograma, para reunir a las docentes y algunos miembros de la comunidad, para analizar cada uno de los parámetros del currículo e ir retomando cada aspecto y adecuándolo a las necesidades de los estudiantes, con la implementación de didácticas flexibles e integradoras, donde cada estudiante pueda trabajar y aprender.

PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
Cambios en la maya curricular y la estructura de área.	Proceso responsable y dedicado de todos los agentes que intervienen en esta sede. se gestionara acercamientos con los terciarios capuchinos quienes son los encargados de la protección de los menores. Para lograr los resultados esperados. Crear e implementar un proyecto de inclusión como eje transversal de trabajo en aula. Donde se defina	Currículo se habla de una acción colectiva, de construcción e investigación, donde se analice la permanencia y la pertinencia del sistema educativo actual, sin dejar de lado la autonomía institucional. Evaluar en cada periodo el impacto pedagógico y social de la malla curricular adaptada desde los parámetros de la inclusión. Seguimiento Continuo de los	Una gestión desde la organización, planeación, dirección y control con una mirada clara de los procesos de educación inclusiva para la de Campestre. Prese3ntar informe DOFA de los procesos incluyentes y en impacto en la población de la sede Campestre. Realizar planes de mejoramiento para los estudiantes que a pesar de las adaptaciones y

	<p>claramente los objetivos en cuanto a logros en destrezas y habilidades de los estudiantes para cada grado.</p> <p>Crear e implementar un proyecto de inclusión como eje transversal de trabajo en aula</p> <p>Crear e implementar un proyecto de inclusión como eje transversal de trabajo en aula</p> <p>Aportar didácticas y estrategias en el trabajo de aula que involucre a todos los estudiantes en experiencias significativas que le aporten a su formación integral.</p>	<p>procesos de los estudiantes del acompañamiento por parte de los docentes y directivos en el proceso inclusivo.</p> <p>Evaluación de la eficiencia y pertinencia de las adaptaciones de la malla curricular y de las prácticas pedagógicas con miras a la inclusión educativa.</p> <p>Desde el concejo académico y directivo gestionar la integración de todos los docentes en los procesos inclusivos.</p>	<p>según sus necesidades no logren los objetivos y metas esperadas.</p> <p>Gestionar la adaptación de las aulas para mejorar el desplazamiento y movilidad de los estudiantes que así lo requieran.</p> <p>Acompañamiento continuo de las directivas en pro de fortalecer el trabajo en equipo de la sede Campestre.</p>
--	--	---	--

### 4.2.3. incentivos a docentes

PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
Establecer un proyecto de bienestar para los docentes de la sede Campestre.	Bienestar y desarrollo de espacios de interacciones sociales para los docentes de la sede. Crear estrategias de relajación para los docentes que les permitan superar las dificultades diarias en el trabajo con los estudiantes y sus procesos.	Dialogar con las docentes sobre sus necesidades y luego de promover espacios de esparcimiento evaluar los resultados y los cambios en las docentes a nivel físico y emocional.	Gestionar en la SECRETARIA DE EDUCACION de Cundinamarca la posibilidad de un incentivo económico para los docentes de la sede Campestre con soporte de lo complejo del proceso incluyente.

### 4.2.4. MATERIAL DE APOYO :

Para la implementación de dicho currículo es de vital importancia los materiales de apoyo, para lo cual se iniciara la elaboración de proyectos de inversión sustentados según las necesidades y requerimientos de las didácticas de trabajo en el aula. Para tal fin se crearan grupos de trabajo entra las docentes según sus fortalezas, lo cual facilita la elaboración de dichos proyectos y el apoyo de las directivas. Para presentarlo ante los entes competentes.

Los materiales serán referenciados por las directivas y las docentes, se iniciara con dotar las aulas, de la siguiente manera:

<b>PLANEAR</b>	<b>HACER</b>	<b>VERIFICAR</b>	<b>ACTUAR</b>
<b>Crear diferentes herramientas que fortalezcan los procesos inclusivos.</b>	Cartillas con adaptaciones curriculares desde una mirada inclusiva.	Socializar el material con las directivas y docentes de otras sedes.	Las docentes según sus fortalezas y formación profesional realizaran unas pequeñas cartillas que contengan las adaptaciones curriculares que se realicen en la sede.
	Juegos de destrezas motoras según las necesidades de los estudiantes y el gado en que se encuentren.	Desde los avances físicos y emocionales de los estudiantes, se podrá analizar y reflexionar sobre planes de mejoramiento.	Prácticas diarias de diferentes actividades físicas en pro del aprovechamiento de los espacios y en función de fortalecer posibles dificultades en los estudiantes.
	Juegos virtuales de diferentes niveles.	Desde la utilización de las nuevas tecnologías se implementaran visitas diarias a la sala de sistemas.	A través de diferentes juegos virtuales brindar a los estudiantes conocimientos prácticos y significativos para su vida y su formación integral.

	Guías de trabajo según la dificultad de los estudiantes.	Presentar a las directivas periódicamente guías de trabajo personalizado para los estudiantes de los diferentes grados que requieren trabajo complementario.	Gestionar ante las directivas de la institución jornadas pedagógicas donde las docentes puedan elaborar las guías personalizadas para los estudiantes que requieren apoyo adicional y mayor acompañamiento desde sus necesidades.
--	--	--	---

#### **4.2.5. la interdisciplinariedad en la educación inclusiva:**

Para finalizar pero que se dará todo en el mismo tiempo esperando eficacia y eficiencia, se planteara a la secretaria de educación la necesidad de profesionales de apoyo como lo manifiesta la norma, en las instituciones de educación inclusiva, subdividido según las principales necesidades de la población.

En la actualidad las prioridades son:

PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
Crear un vínculo académico desde la interdisciplinariedad.	fonoaudióloga Fisioterapeuta Psicopedagoga Educador físico	Asistencia frecuente del personal pertinente en cada caso, que atiendan a la	Gestionar la atención a los estudiantes de manera frecuente del personal

		población que lo requiera.	profesional en las diferentes disciplinas en pro de apoyar el proceso de formación del mismo.
--	--	----------------------------	---

#### 4.2.6. Método de evaluación incluyente

PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
<b>reestructurar el modelo de evaluación en la sede campestre</b>	Se implementará como método de evaluación fundamentado en los procesos de tal manera que en un año se espera lograr alcanzar los objetivos y haber ejecutado todo el plan de trabajo, con éxito, equidad y eficiencia.	Presentar ante el consejo académico el modelo de evaluación reestructurado para la sede campestre en busca de su aprobación.	Gestionar con las directivas la necesidad de reestructurar el modelo de evaluación planteado por la institución con el fin de fomentar la evaluación de procesos y no de resultados.  Reestructurar el modelo de evaluación teniendo como primicia la evaluación cualitativa y constante.

#### 4.3. PRESUPUESTO Y RECURSOS

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

Siendo una investigación de tipo descriptivo en la primera etapa de descripción de los cambios de la I.E.D General Santander Sede Campestre, el presupuesto no implica dinero, por el contrario es las recopilaciones datos, los recursos son humanos desde un trabajo grupal u de apoyo por parte de las diez docentes y las directivas inmersas en este proyecto.

Para la segunda parte de intervención desde la gestión el presupuesto depende de los la pertinencia del proyecto y de la aceptación del comité directivo.

El presupuesto distribuido de la siguiente manera:

Capacitación	Valor aprox.	currículo	Valor aprox.	Material de apoyo	Valor aprox.	Personal de apoyo	Valor aprox.
Sensibilización	\$200.000	Elaboración de objetivos de trabajo		Cartillas con adaptaciones curriculares	\$1.000.000	fonoaudióloga	\$2.000.000
Didácticas en la educación inclusiva	\$200.000	Capacitación sobre creación de currículos flexibles.	500.000	Juegos de destrezas motoras	\$800.000	fisioterapeuta	\$2.000.000
Diferentes estrategias para el trabajo con niños, niñas y adolescente	\$200.000	Reestructuración del currículo	Tiempo para su elaboración	Juegos virtuales de diferentes niveles.	\$2.000.000	psicopedagoga	\$2.000.000



**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

s en inclusión educativa							
Trabajo significativo para estudiantes en inclusión.	\$300.00 0	Dar a conocer las adecuaci ones realizada s.	\$100.000	Guías de trabajo según la dificultad de los estudiant es.	\$1.000.0 00	Educador físico	\$2.000.000

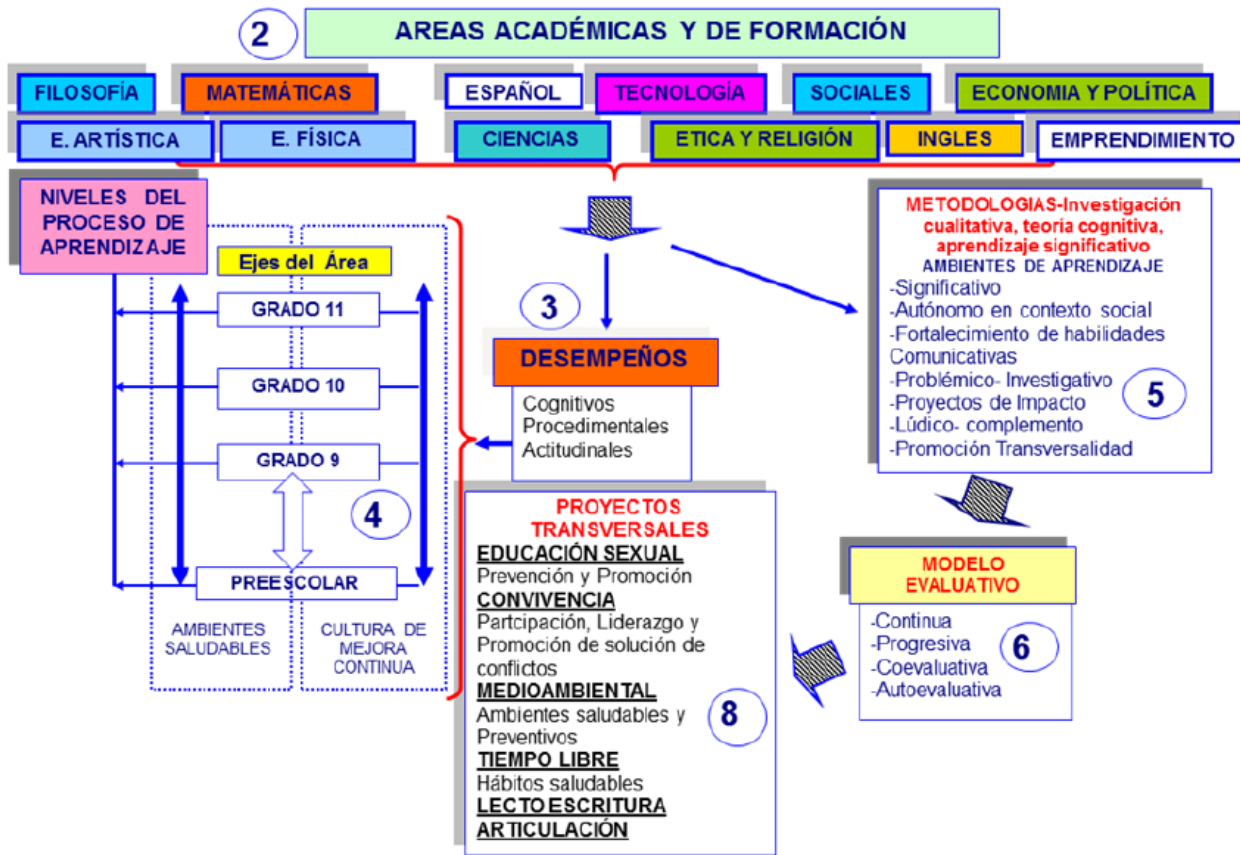
## BIBLIOGRAFÍA

- Bernal Castro Carol Andrea (2009). Legislación que favorece la educación inclusiva. Quien es coordinadora del programa de apoyo a la inclusión en el aula regular, Corporación Síndrome de Down.
- Bonilla Mata Víctor. (2002). Educación y sociedad: los retos de la educación inclusiva, revista virtual.
- Cecilia María Vélez White (2013) ministra de educación nacional de Colombia. La educación inclusiva en el marco de la revolución educativa en Colombia.
- Centro para la Discapacidad(2009) , atención al niño con discapacidad,. [www.discapacidadcolombia.com](http://www.discapacidadcolombia.com).
- Congreso colombiano (2006). Código de infancia y adolescencia. Diario oficial 46.446 Bogota D.C.
- Educación inclusiva. Realidad actual. Ministerio de Educación y Ciencia .Revista virtual. [www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.l.7.htm](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.l.7.htm).
- Grajales G Tevni.(2000) tipos de investigación: <http://tgrajales.net/investipos.pdf>.
- Gerardo Echeita (2006) Educación para la inclusión o educación sin exclusión, España.
- La inclusión educativa en Colombia. (2011) Blogger virtual.. [www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/Presentations/IBE\\_ICE\\_Workshop\\_3B\\_Presentation\\_ES\\_Cecilia\\_Maria\\_Velez\\_White\\_Nov\\_08.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/Presentations/IBE_ICE_Workshop_3B_Presentation_ES_Cecilia_Maria_Velez_White_Nov_08.pdf)
- Ley 1098 (2006). ley de infancia y adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <http://cinde.org.co/PDF/ABC%20ley%20de%20infancia.pdf>.
- Ministerio de educación (1994) Ley general de educación Nivel nacional..
- Mel Ainscow (2006) Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares.
- Naicker, S.M y García Pastor y Faro y Vilageliu. (1998). De la retórica a la realidad: La educación inclusiva en Sudáfrica. Extraído de <http://www.uv.es/RELIEVE/>

- Rafael Pabón García, (2011) la inclusión educativa, ¿utopía o realidad?, movilización social por la educación.
- Renato opertti (2008). la educación inclusiva: el camino hacia el futuro. 48ª Reunion de la conferencia de la educación.
  
- Renato opertti (2010). la educación inclusiva: Agendas globales y desafíos en américa latina. IV congreso internacional de administración de la educación. San José, costa rica.
- Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva(2007) América Latina, Regiones Andina y Cono Sur Buenos Aires, Argentina.
  
- Temario abierto para la educación inclusiva (2004), Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Publicado por la Orealc / Unesco Santiago de Chile.
- Todos a aprender (2013). Programa para la Transformación de la Calidad Educativa. Transformación en la calidad educativa. [http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-299245\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-299245_recurso_1.pdf).
- UNESCO (2010) *Diez Preguntas sobre Educación Inclusiva, Razones sobre la escolaridad segregada* <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-educationsystems/inclusive-education/10-questions-on-inclusive-quality-education/>
- Unicef Colombia. (1989) Código el menor, <http://legislacion.vlex.com.co/vid/codigo-menor-42856461>.
- [www.amigonianos.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6&Itemid=18#sthash.mcMM40OL.dpuf](http://www.amigonianos.org/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=18#sthash.mcMM40OL.dpuf).

**ANEXOS:**

1. **contratación:** Documento de contratación beneficencia de Cundinamarca en licitación de adquisición de Instituto campestre: <http://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=10-11-360455>.
  
2. **Proceso de contratación 2007:** documento público de convocatoria para licitar contrato administrativo del Instituto Campestre en el año 2007 a cargo de la Beneficencia de Cundinamarca.  
[http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/AA/225000012/07-1-8174/AA\\_PROCESO\\_07-1-8174\\_225000012\\_45261.pdf](http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/AA/225000012/07-1-8174/AA_PROCESO_07-1-8174_225000012_45261.pdf) contratación 2007
  
3. **Licitación administrativa 2008:** reglamento para el manejo integral de niños niña y adolescentes en alta vulnerabilidad incluye las obligaciones legales y sociales.  
[http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/AA/225000012/08-11-40233/AA\\_PROCESO\\_08-11-40233\\_225000012\\_503950.pdf](http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/AA/225000012/08-11-40233/AA_PROCESO_08-11-40233_225000012_503950.pdf)  
<http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-168443.html>.
  
4. **Áreas académicas y formativas:** correspondientes a la I.E.D General Santander de Sibate. áreas y ejes transversales incluidos en el plan de trabajo.



5. **diplomado en inclusión en la primera infancia:** la gobernación de Cundinamarca capacito a docentes de primaria de los municipios no certificados de Cundinamarca.  
<https://sites.google.com/site/diplomadoscundinamarcaconv131/memorias-del-congreso-internacional>
6. **Declaración universal de los derechos humanos:** se presenta el documento oficial de la Declaración de los derechos humanos y fundamentalmente el trabajo con población discapacitada y de alta vulnerabilidad.  
<http://www.un.org/es/documents/udhr/>.
7. **Declaración de los derechos del niño:** Documento de los derechos fundamentales de los niñas y niños en Colombia.  
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>.
8. **Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales:** este documento permite ampliar la mirada del trabajo desde políticas mundiales que cobija los niños y niñas con necesidades Educativas Especiales y las

- condiciones que requieren para su formación integral.-  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>.
9. **Ley general de educación:** reglamenta la educación colombiana y los parámetros necesarios para mejorar la calidad y la cobertura de la misma.  
<http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/normateca/LeyGeneraldeEducacion.pdf>
  10. Ley 387 de 1997: pretende dar las características principales del desplazamiento en Colombia y la responsabilidad en estado en la atención integral.  
<http://www.disaster-info.net/desplazados/legislacion/Ley387de1997.htm>.
  11. Decreto 173 de 1998: donde se plantea el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, sus derechos y las garantías del estado en su debido cumplimiento.  
[http://www.dmsjuridica.com/CODIGOS/LEGISLACION/decretos/1998/DECRETO\\_173\\_1998.htm](http://www.dmsjuridica.com/CODIGOS/LEGISLACION/decretos/1998/DECRETO_173_1998.htm).
  12. Código del menor: consagra los derechos fundamentales de los menores, para prevenir y corregir situaciones irregulares.  
<http://legislacion.vlex.com.co/vid/codigo-menor-42856461>
  13. Resolución 1515 de julio 03 de 2003: se establecen las directrices, criterios, procedimientos y cronograma para la organización del proceso de asignación de cupos y matrícula para los niveles de Preescolar, Básica y Media de las instituciones de educación formal de carácter oficial.  
[http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85972\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85972_archivo_pdf.pdf)
  14. Decreto 366 de febrero 09 de 2009: Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva  
<http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-182816.html>
  15. entrevista a docentes I.E.D GENERAL SANTANDER SIBATE sede campestre. donde se indaga sobre el trabajo en el aula de los estudiantes de inclusión, los aprendizajes y procesos académicos y sociales e los mismos.

[http://www.sibate-cundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml#identificacion](http://www.sibate-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#identificacion)

Partiendo de la primicia de su participación como docente de educación inclusiva de la sede campestre, como agentes de esta propuesta nacional, se pide su colaboración en responder la siguiente entrevista encaminada específicamente a la inclusión:

Nombre de la docente:

Título:

1. ¿Desde qué año está trabajando en la I.E.D GENERAL SANTANDER SIBATE SEDE CAMPESTRE?
2. ¿qué entiende por educación inclusiva?
3. ¿con cuántos estudiantes de inclusión cuenta en su grado actualmente. ¿Porque considera que son de inclusión?
4. ¿de qué forma las directivas desde la gestión apoya su trabajo en el aula?
5. Con sus palabras, describa brevemente la población con la que trabaja.
6. ¿se han realizado cambios en el currículo teniendo en cuenta las características de la población?
7. ¿qué metodología trabaja en el aula?
8. Se han realizado adaptaciones curriculares institucionales que apoyen el proceso de inclusión.

9. ¿Ha recibido capacitaciones en inclusión? ¿Cuáles?

10. ¿A evidenciado desde la práctica cambios en los estudiantes de inclusión. ¿Cuáles?

11. ¿Qué apoyo ha recibido de parte de las directivas de la institución en el trabajo de educación inclusiva.

12. Desde la gestión educativa, ¿se ha realizado un trabajo acorde a las necesidades de la población?. Coméntelos.

16. Relato: se describirán textualmente los escritos de dos de las docentes inmersas en la I.E.D General Sede Campestre, quienes contarán aspectos relevantes de su trabajo con población de inclusión.

Docente: teresa Peñaloza: llevo trabajando 2 y 6 meses en el Instituto campestre, desde que llevo trabajando en el instituto las dificultades en el trabajo son evidentes, los estudiantes no quieren estudiar, se niegan a entrar al salón, hay estudiantes que en la semana entran dos o tres horas, el resto de tiempo permanecen evadidos de la aula, la preocupación es que durante la jornada las docentes respondemos por ellos.

Los que permanecen en el salón pueden durar horas escribiendo textos cortos y otros entran y se la pasan dibujando o jugando, se golpean con frecuencia, al llamarles la atención algunos lo aceptan y otro simplemente me ignoran. Por eso el trabajo en el aula no se basa en los contenidos que no se les exigen, se basa en escuchar a los estudiantes, en cuidarlos que no se golpeen y de trabajar según los intereses de algunos que se inclinan fundamentalmente en las matemáticas, si se han evidenciado cambios de muchos estudiantes e



cuanto sus conductas, a las groserías y la agresividad que los caracterizaba pero lo que me preocupa es que en lo académico tenemos resultados pésimos.

Docente: Jenny sosa: para iniciar un trabajo significativo con los estudiantes del campestre es necesario conocerlos, como personas que viene de una sociedad que los a maltratado y que el todos los casos son alejados de s sus familias que aunque maltratadoras los niños los quieren y los extrañan. Luego se trabaja el arte, les encanta dibujar y colorear, a veces exageran un poco pero toca aceptar, se debe dialogar con ellos brindarles el amor que no tienen en su casa, los cambios en conducta si son evidentes, al transcurrir los mese y para muchos los años, los estudiantes si aprender a escuchar a respetar y respetarse así mismo, la preocupación radica que en la parte académica, de contenidos es muy bajo. Como grupos directivos y docentes conocemos la realidad pero cuando hacen pruebas como las diagnosticas o las pruebas saber nos damos cuenta que estamos mal académicamente, no se evalúan

17. Se presentaran en las siguientes tablas los resultados de las pruebas diagnósticas realizadas por el Programa Nacional Todos Aprender del Ministerio de Educación, Aplicadas en el año 2012 por los estudiantes de segundo a quinto de primaria.

***Grado segundo***

**Promedio Lenguaje 27,267**

#	Código	Nombres	Lenguaje		Matemáticas	
			Puntaje	Nivel Alcanzado	Puntaje	Nivel Alcanzado
1	2936729	ACOSTA YISEL DANIELA	0	Bajo	0	Bajo

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

2	6501525	ALFARO VIUCHE JOSE ESNEIDER	29	Bajo	36	Bajo
3	2936740	AMAYA ALAN	0	Bajo	0	Bajo
4	2936748	ARAUJO KEVIN	57	Bajo	43	Bajo
5	2936730	AREVALO JULIAN	0	Bajo	0	Bajo
6	2936727	BAQUERO PAOLA	0	Bajo	0	Bajo
7	6501527	BERNAL JHON	66	Básico	47	Bajo
8	6501526	CASTILLO RODRIGUEZ JUAN DAVID	31	Bajo	47	Bajo
9	2936732	GONZALES HEIDY	21	Bajo	16	Bajo
10	2936728	GONZALES KATHERIN	25	Bajo	34	Bajo
11	2936743	GONZALES LUIS MIGUEL	29	Bajo	10	Bajo
12	2936735	GRANADOS GUZMAN JUAN PABLO	71	Básico	54	Bajo
13	2936747	GRANADOS JUAN DAVID	57	Bajo	39	Bajo
14	6501523	HERNANDEZ JULIETH TATIANA	30	Bajo	6	Bajo
15	6501524	HERNANDEZ RICHA	37	Bajo	17	Bajo
16	2936742	MANRIQUE JAMES	67	Básico	10	Bajo
17	2936739	MARROQUIN CAROL NATALIA	14	Bajo	0	Bajo
18	2936737	NIÑO STIVEN	32	Bajo	33	Bajo
19	2936750	PAUA CAMACHO JOSE ANDRES	0	Bajo	0	Bajo
20	2936738	PLOCHE DAIRON ALEJANDRO	7	Bajo	15	Bajo
21	2936736	RAMIREZ CIFUERNTES JAVIER	0	Bajo	0	Bajo
22	2936746	RAMIREZ WENDY	35	Bajo	66	Básico
23	2936749	RAMOS FONSECA ANA DEISY	0	Bajo	0	Bajo
24	2936726	RODRIGUEZ ELKIN	25	Bajo	4	Bajo

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
 Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"  
 LICENCIADA YOMARA CERON VEGA

25	2936744	SANTOS BRAYAN	21	Bajo	27	Bajo
26	2936745	SANTOS JEFFERSON	24	Bajo	19	Bajo
27	2936731	URBANO DIEGO	39	Bajo	39	Bajo
28	2936734	VASQUEZ SEBASTIAN	15	Bajo	0	Bajo
29	2936741	VASQUEZ SOACHA YEISON	25	Bajo	21	Bajo
30	2936733	ZAMORAD VANESA	61	Básico	38	Bajo

**Grado tercero**

Promedio Lenguaje

#	Código	Nombres	Lenguaje		Matemáticas	
			Puntaje	Nivel Alcanzado	Puntaje	Nivel Alcanzado
1	2936767	ACOSTA RUEDA JOSE ROGELIO	0	Bajo	0	Bajo
2	6501529	ACOSTA RUEDA YISEL DANIELA	26	Bajo	60	Básico
3	2936764	ALGESIRA DIANA KAREN	0	Bajo	0	Bajo
4	2936756	AMAYO JOHAN STIVEN	0	Bajo	0	Bajo
5	2936775	BERNAL LUIS MANUEL	17	Bajo	11	Bajo
6	2936757	CASTILLO JHON FREDY	34	Bajo	40	Bajo
7	6501528	CASTILLO RODRIGUEZ JUAN CAMILO	30	Bajo	31	Bajo
8	2936771	CRISTANCHO DERLY CAROLINA	24	Bajo	60	Básico
9	2936751	ESPARSA KEVIN ANDRES	0	Bajo	0	Bajo

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

10	2936774	GARCIA PRADA OSCAR ALEJANDRO	29	Bajo	29	Bajo
11	2936776	GIL JUAN DAVID	46	Bajo	36	Bajo
12	2936768	GOMEZ ROZO JUAN DAVID	23	Bajo	34	Bajo
13	2936761	GONZALES ANA	32	Bajo	25	Bajo
14	2936762	GONZALES DANIEL FELIPE	51	Bajo	42	Bajo
15	2936769	GUERRERO RODRIGUEZ INGRI VALENTINA	31	Bajo	23	Bajo
16	2936752	GUTIERREZ SEBASTIAN	30	Bajo	47	Bajo
17	2936759	MARTIN VUDY VALENTINA	44	Bajo	49	Bajo
18	2936772	MAYORGA JUAN DAVID	26	Bajo	0	Bajo
19	6501530	MELO LUZ DAYANA	3	Bajo	0	Bajo
20	2936755	MORA DIEGO ANDRES	0	Bajo	0	Bajo
21	2936773	MORENO PARDO EDUAR STIVEN	26	Bajo	31	Bajo
22	2936765	OSUNA CRISTIAN CAMILO	34	Bajo	24	Bajo
23	2936763	OVALLE LUZ DARY	0	Bajo	0	Bajo

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
 Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"  
 LICENCIADA YOMARA CERON VEGA

2 4	2936760	RODRIGUEZ SOLANYI	0	Bajo	0	Bajo
2 5	2936766	SANTA AGUDELO MERARI YURIANA	56	Bajo	34	Bajo
2 6	2936770	SARMIENTO FELIPE	31	Bajo	25	Bajo
2 7	2936753	UBAQUE LEIDY	28	Bajo	19	Bajo
2 8	2936758	VARGAS JHON FREDY	32	Bajo	6	Bajo
2 9	2936754	VARGAS MAURICIO	0	Bajo	0	Bajo

**Grado cuarto**

Promedio Lenguaje

#	Código	Nombres	Lenguaje		Matemáticas	
			Puntaje	Nivel Alcanzado	Puntaje	Nivel Alcanzado
1	2936777	ALFARO VIUCHE DARCY ADANIAL	48	Bajo	17	Bajo
2	2936778	ALGECIRA GAITAN KATERINE	0	Bajo	0	Bajo
3	2936779	AMAYA MARTINEZ NICOLAS	0	Bajo	0	Bajo
4	2936785	CUBILLOS IVAN FELIPE	47	Bajo	43	Bajo

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

5	293678 0	ESCORCIA CASTELLANOS DAVID ESTIBEN	0	Bajo	0	Bajo
6	293678 1	FORERO MAYORGA NICOLAS ALEXANDER	49	Bajo	35	Bajo
7	293678 2	FORERO MAYORGA RICARDO ARLEY	36	Bajo	35	Bajo
8	293678 3	GARCIA JIMENEZ ESTEFANIA	24	Bajo	49	Bajo
9	293678 4	GUITIERRAZ TORRES CRISTIAN CAMILO	21	Bajo	24	Bajo
10	293679 7	JARA PRIETO WILLIAM STIVEN	0	Bajo	0	Bajo
11	650153 1	JARAMILLO GARZON JONATHAN STIVEN	41	Bajo	15	Bajo
12	293678 6	LAGO CORREA CRISTIAN CAMILO	0	Bajo	0	Bajo
13	293678 7	LOPEZ MOLINA WALTER CAMILO	37	Bajo	39	Bajo
14	293678 8	MOLINA MOLINA MANUEL ALEJANDRO	19	Bajo	24	Bajo
15	293678 9	PUDILO MOLINA ALEXANDER	25	Bajo	19	Bajo
16	293679 0	REYES FLAUTERO LORENA	59	Bajo	60	Básico
17	293679 1	REYES SIERRA SANTIAGO	0	Bajo	0	Bajo
18	293679 2	RICO MARTINI LUISA FERNANDA	37	Bajo	37	Bajo

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
 Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"  
 LICENCIADA YOMARA CERON VEGA

19	293679 3	SANTA AGUDELO FEBI NICOL	33	Bajo	13	Bajo
20	293679 4	SIERRA JIMENEZ YUDI AIDE	38	Bajo	18	Bajo
21	293679 6	SUAREZ CORONADO ARLE JOHANA	47	Bajo	33	Bajo
22	293679 5	SUAREZ CORONADO JOSE LUIS	35	Bajo	44	Bajo

**Grado quinto**

Promedio Lenguaje

#	Código	Nombres	Lenguaje		Matemáticas	
			Puntaje	Nivel Alcanzado	Puntaje	Nivel Alcanzado
1	293677 7	ALFARO VIUCHE DARCY ADANIAL	48	Bajo	17	Bajo
2	293677 8	ALGECIRA GAITAN KATERINE	0	Bajo	0	Bajo
3	293677 9	AMAYA MARTINEZ NICOLAS	0	Bajo	0	Bajo
4	293678 5	CUBILLOS IVAN FELIPE	47	Bajo	43	Bajo
5	293678 0	ESCORCIA CASTELLANOS DAVID ESTIBEN	0	Bajo	0	Bajo
6	293678 1	FORERO MAYORGA NICOLAS ALEXANDER	49	Bajo	35	Bajo

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
**Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander "Sede Campestre"**  
**LICENCIADA YOMARA CERON VEGA**

7	293678 2	FORERO MAYORGA RICARDO ARLEY	36	Bajo	35	Bajo
8	293678 3	GARCIA JIMENEZ ESTEFANIA	24	Bajo	49	Bajo
9	293678 4	GUITIERRAZ TORRES CRISTIAN CAMILO	21	Bajo	24	Bajo
10	293679 7	JARA PRIETO WILLIAM STIVEN	0	Bajo	0	Bajo
11	650153 1	JARAMILLO GARZON JONATHAN STIVEN	41	Bajo	15	Bajo
12	293678 6	LAGO CORREA CRISTIAN CAMILO	0	Bajo	0	Bajo
13	293678 7	LOPEZ MOLINA WALTER CAMILO	37	Bajo	39	Bajo
14	293678 8	MOLINA MOLINA MANUEL ALEJANDRO	19	Bajo	24	Bajo
15	293678 9	PUDILO MOLINA ALEXANDER	25	Bajo	19	Bajo
16	293679 0	REYES FLAUTERO LORENA	59	Bajo	60	Básico
17	293679 1	REYES SIERRA SANTIAGO	0	Bajo	0	Bajo
18	293679 2	RICO MARTINI LUISA FERNANDA	37	Bajo	37	Bajo
19	293679 3	SANTA AGUDELO FEBI NICOL	33	Bajo	13	Bajo
20	293679 4	SIERRA JIMENEZ YUDI AIDE	38	Bajo	18	Bajo



21	293679 6	SUAREZ CORONADO ARLE JOHANA	47	Bajo	33	Bajo
22	293679 5	SUAREZ CORONADO JOSE LUIS	35	Bajo	44	Bajo

18. **Fragmento Diario de campo:** A continuación se transcribió literalmente un texto del diario de campo de la docente Yomara Cerón, quien trabaja en la I.E.D General Santander Sede Campestre.

Docente: Yomara cerón vega

20 de febrero de 2012: inicio de clases a las 7.00 de la mañana como todos los días, se tenía planeada leer un cuento para los estudiantes del grado segundo cuando de repente dentro un estudiante de otro grado y golpea a un niño este lo persigue y se demora 30 minutos calmado el grupo nuevamente. Tengo una estudiante con NEE y autismo, quien parece que no le dieron el medicamento y llora a grito entero durante toda la jornada, es agotador se sacaron los estudiantes y se les dio loterías para tratar de bajar la agresividad y calmar a Daysy y dio resultado pero no pude hacer la actividad.

12 de agosto de 2013. Trabajo con los estudiantes de aceleración, me siento satisfecha por que los estudiantes han logrado una autonomía positiva en el trabajo con las guías, ya llegan y saben que deben hacer, en algunas ocasiones se dispersan hablan pero vuelven al trabajo que estaban realizando.

10 de febrero de 2014: la rectora esta semana nos citó a reunión y nos comenta que este año los grupos van hacer más pequeños y que se espera lograr cambios más significativos en los estudiantes ya que corre riesgo el convenio por los resultados académicos de residencia y abandono de estudio, a pesar que los estudiantes están en medida de protección., me preocupa por que el año anterior la repitencia fue alta, el nivel académico de los que pasaron es muy bajo.